EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890 — N.º REFUNDIDO 4.213

TELEFONOS: 1353 Redacción — 1526 Imprenta — 2006 Administración

DIRECCIONES: Dirección y Talleres: Mayor, 147-151, Apartado de Correos, 15

SABADO 24 NOVIEMBRE 1951

EDICION SIETE TARDE — 70 céntimos

ELECCIONES MUNICIPALES

Candidatos cabezas de familia

Joaquín Acha Alonso
Jerónimo Centeno Arangüena
Cesáreo Estébanez Catón
Martin Martínez Mediavilla

¡PALENTINO! Al votar mañana elige libremente dos de estos nombres, tachando los otros dos

CONSEJO DE MINISTROS

Se aprueba la ejecución de un plan de prospección para el aprovechamiento DE LA ENERGIA AEOLICA

Proyecto de Ley sobre auxilio a la libre iniciativa para la repoblación forestal

Cien millones de pesetas para la construcción de obras y viviendas rurales

Madrid.—En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Acuerdo por el que se aprueba la ejecución de un plan de prospección para el aprovechamiento de la energía aeólica.

—Recursos de agravios.

—Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES.—Informe sobre la situación internacional.

—Ordeens de adjudicación en concurso de los bienes extranjeros expropiados por causa de seguridad nacional de las empresas «Gunter Wágner, productos Pelikan»; «Nord-Deutsche», «Mordstern», y «Productos Químicos Farmacéuticos Salia».

JUSTICIA.—Decretos por los que se convalida la sucesión en los títulos de Marqués de Granina, a favor de don Gonzalo Javier Fernández de Córdoba y Topete; Marqués de Laurencín, a favor de don Iñigo Barcaiztegui y Uhagón; Marqués de Legarda, a favor de don Francisco Fernández de Navarrete y Rada; Marqués de Moctezuma, a favor de doña María Luisa Girón y Canthal, y Conde de Venadito, a favor de doña María de los Dolores Ramonet y de Gabriel.

—Decretos de personal.

—Expediente de obras, indulto y de libertad condicional.

EJERCITO. — Expedientes de trámite.

MARINA.—Acuerdo por el que se aprueban varios proyectos de obras.

HACIENDA.—Informe sobre asuntos del Departamento.

—Expedientes de trámite.

GOBERNACION.—Decreto por el que se da nueva redacción al artículo décimo del reglamento de procedimiento administrativo del Departamento.

—Informe sobre asuntos del Departamento.

—Informe sobre asuntos del Departamento.

—Expedientes de obras y de personal.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se aplican a las obras de explanación y fábrica para doble vía de Miranda a Alsasua, de la línea de Madrid a Hendaya, las ventajas que para su desarrollo, dispone el decreto de 23 de julio de 1943.

—Decreto por el que se autoriza celebrar la subasta de obras del nuevo proyecto de abastecimiento de aguas potables de Requena (Valencia).

—Expedientes de personal y de revisión de precios.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se regula la concesión de dispensas de residencia y «comisiones de servicio», a los maestros nacionales.

—Decreto por el que se crea un Patronato del Monasterio de la Santa Espina (Valladolid) para su restauración y conservación.

—Decreto por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio, a Monseñor H. Van Waeyenberch, Rector Magnífico de la Universidad católica de Lobaina.

TRABAJO.—Decreto por el que se aplican cien millones de pesetas del presupuesto anual del Instituto Nacional de la Vivienda, a la construcción de obras y viviendas rurales, comprendidas en los planes del Instituto Nacional de Colonización.

INDUSTRIA.—Expedientes de trámite.

AGRICULTURA.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley sobre auxilio a la libre iniciativa para la repoblación forestal.

—Decreto por el que se aprueba el plan general de colonización de la zona regable del primer tramo del canal de Monegros, y la acequia de la Violada.

(Continúa en última plana)

Personalidad chilena en Madrid

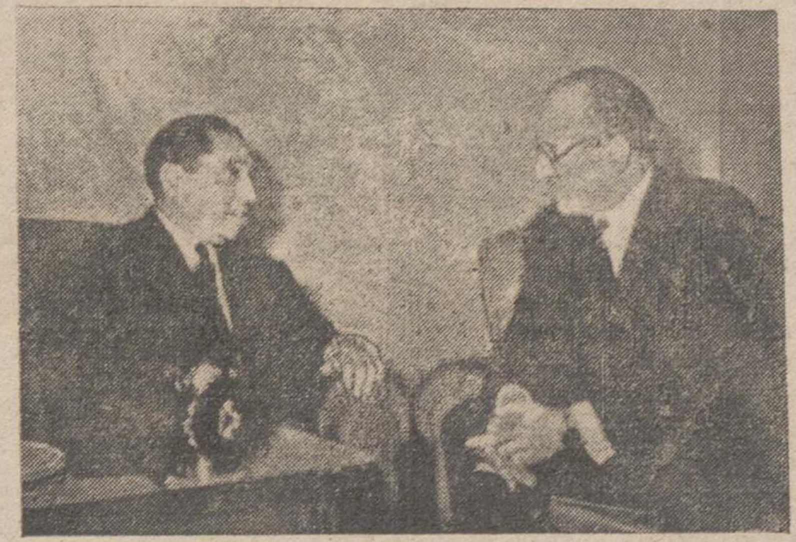

Se encuentra en Madrid don Wenceslao Villalobos, Director del Departamento de Estudios, Costo y Predios de Chile. Ha sido recibido por el Fiscal de Tasas, don Ramón de Mer

Enérgica nota de Inglaterra A EGIPTO

Dice que las fuerzas británicas del Canal de Suez se conducen con gran circunspección

Londres, 24. — Inglaterra ha cursado a Egipto una enérgica nota, en la que dice que las fuerzas británicas de la zona del Canal de Suez, se conducen con gran circunspección, frente a las provocaciones más flagrantes. Rechazan los ingleses en su nota, las acusaciones formuladas por Egipto en las seis notas que han sido entregadas al Gobierno inglés entre el 18 de Octubre y el 9 de Noviembre, calificándolas de tendenciosas y faltas de fundamento. La nota británica añade que el propio Egipto ha reconocido en su nota del 9 de este mes, que Inglaterra proyecta permanecer en la zona del Canal, en virtud de los derechos que le proporciona el tratado de 1936.—Efe.

ADVERTENCIA INGLESA

Ismailia, 24.—Las autoridades británicas han advertido a los terroristas egipcios que mataron a ocho soldados británicos en la pasada semana, que las tropas inglesas fuertemente reforzadas son suficientes para aplastar cualquier ataque.

Los efectivos de las fuerzas armadas británicas que se encuentran en esta zona han pasado, de dos brigadas que había antes de surgir el pleito angloegipcio, a casi dos divisiones que actualmente se encuentran en servicio.—Efe.

Las elecciones municipales no pueden ser motivo de lucha de banderías políticas ni de pugnas de intereses caciquiles, sino ocasión de que los Ayuntamientos sean regidos por sus componentes naturales: los representantes de la familia y del Sindicato.

Fisonomía de grandes vísperas electorales

Manifiesto interés en todas las ciudades españolas ANTE LOS COMICIOS MUNICIPALES DE MAÑANA

Barcelona, 23.—A 48 horas de los comicios municipales para el primer tercio de cabezas de familia, la ciudad ha cobrado la fisonomía de las grandes vísperas electorales. Innumerables carteles de todos tamaños aparecen por doquier invitando a los ciudadanos a cumplir con sus deberes y asimismo propagando las diversas candidaturas. Se cree que la votación será nutridísima. El censo de cabezas de familia de Barcelona es de 373.847 electores de los que sólo el 20 por ciento son mujeres. La Junta Municipal del Censo ha adoptado las providencias necesarias para la votación en los doce distritos barceloneses, en dosde funcionarán 789 Colegios electorales, con los requisitos que marca la Ley. Once candidatos se presentan para cubrir las cuatro concejalías: Cuatro médicos, tres abogados, dos industriales, un agente de Cambio y Bolsa y un dependiente de Comercio, todos ellos personas capacitadas para el cargo y que gozan de singular prestigio y nombradía en los núcleos sociales de la ciudad.—Cifra.

LUCHA ANIMADISIMA EN ZARAGOZA

Zaragoza, 23.—La lucha electoral es animadísima en Zaragoza y los once candidatos para tres puestos por los cabezas de familia realizan una intensa campaña, no sólo por medio de carteles murales, algunos con dibujos muy expresivos sobre temas de reforma urbana, deficiencias del alumbrado, etc., sino con visitas a los barrios, entrevistas periodísticas y otros medios. El candidato que goza de manifiesta predilección es don Martín Liria del Cacho, agente comercial, persona muy destacada sobre los demás candidatos de tres a cuatro mil votos. Se da el caso curioso de que casi todos los demás candidatos le han incluido en la papeleta que recomiendan. Una candidatura de carácter bien definido es la deportiva, integrada por el presidente y un directivo del Zaragoza C. de Fútbol; don Julián Abril, médico y don Luis Ariño, abogado. Otra candidatura también de especial carácter es la formada por el catedrático jubilado de la Universidad, don Pedro Ferrando y el profesor de la Escuela Industrial, don Manuel Gavín, quienes prometen mejoras de carácter docente. Otros van solos como el médico del barrio de Montañana, señor Subirá, que tiene como bandera electoral la protección a los barrios, donde despliega su campaña. Los temas sobre los cuales insisten los candidatos en general son principalmente la construcción de casas baratas, las mejoras de comunicaciones con los barrios, la protección de los humildes y la oposición a toda reforma urbana que no sea totalmente necesaria.

De la provincia se tienen noticias hasta ahora de que habrá lucha activa en 25 localidades, entre ellas las de Calatayud, Tarazona, Borja y Caspe. Entre todas ellas reúnen cuarenta y dos puestos vacantes con 125 candidatos.—Cifra.

CINCO CONCEJALES ASPIRAN A SER REELEGIDOS EN GIJON

Gijón, 23. — El próximo domingo votarán treinta mil cabezas de familia en Gijón. Se presentan a las elecciones, para tres puestos vacantes, seis candidatos; de ellos cinco son concejales actualmente y aspiran a ser reelegidos. El otro es un obrero tipógrafo, ex concejal de la época de la dictadura. Se llama Ramón Llopis.—Cifra.

LUCHAN DOS CANDIDATURAS EN SANTANDER

Santander, 23.—El ambiente electoral en Santander refleja una evidente expectación en la opinión pública. En la ciudad lucharán dos candidaturas de tres nombres cada una para tres puestos vacantes, que son los que corresponden al tercio de cabezas de familia. Los candidatos ofrecen a los electores dos programas diferentes como plan de iniciativas que defenderán en la nueva Corporación. Esta noche, a última hora han publicado manifiestos fijando las distintas metas económico-administrativas que ofrecen a los electores.—Cifra.

PROPAGANDA ELECTORAL CON MUSICA, EN ALICANTE

Alicante, 23.—Durante los últimos días los candidatos a concejales por el tercio de cabezas de familia que se presentan a las elecciones del próximo domingo, han realizado una activísima campaña de propaganda electoral. Todos los edificios de la ciudad aparecen materialmente cubiertos de pasquines alusivos a las elecciones. Durante el día de hoy, uno de los candidatos ha realizado su propaganda por medio de vehículos de tracción mecánica, en los que con grandes pancartas y potentes altavoces ofrecía a la consideración de los alicantinos los propósitos que tenía si llegaba a ser elegido. También un candidato ha realizado su propaganda durante el día de hoy, recorriendo las calles acompañado de una banda de música. El ambiente electoral está animadísimo y se espera una nutridísima participación del censo en la jornada del domingo.—Cifra.

EN HUESCA

Huesca, 23.—Hay gran interés en toda la provincia por las elecciones a concejales, que se celebrarán el próximo día 25. Por cada puesto a cubrir del tercio de cabezas de familia, se han presentado un mínimo de tres candidatos. Gran número de ellos han sido presentados por sus propios electores y una mayoría lo ha hecho siguiendo impulsos propios. Puede decirse que los candidatos de Huesca y su provincia son las personas de más relieve o al menos, las más populares. Para los dos puestos que hay que cubrir por el tercio de cabezas de familia en la capital, se presentaron 7 candidatos, pero dos de ellos se han retirado a última hora. Los cinco restantes, son: José María Lacasa, secretario del Colegio de Abogados de la provincia, inspector provincial del Movimiento, ex concejal por la minoría de derechas durante la República y ex alcalde de Huesca, cuyo cargo ostentó durante diez años consecutivos; José Blasco Avellanas, presentado por los labradores, Gremio al que pertenece; Gerardo Mombrade, jefe del Sindicato Provincial Textil; Pascual Naya Casademont, presidente del Colegio de Practicantes y Antonio Tricas, delegado provincial del S. E. M.—Cifra.

DIEZ CANDIDATOS PARA TRES PUESTOS EN PAMPLONA

Pamplona, 24.—Pamplona está preparada para las elecciones de mañana, a concejales. Los cabezas de familia votantes, que suman más de los 18.000 elegirán entre diez candidatos los tres puestos vacantes. Los candidatos desarrollan una actividad extraordinaria con toda clase de procedimientos de propaganda. Esta pugna ha servido para despertar el mayor interés en los votantes, que están divididos, por lo que se espera con expectación el resultado de mañana. Entre los diez candidatos proclamados no falta la candidatura del sector deportivo.—Cifra.

MUCHA PROPAGANDA ELECTORAL EN MALAGA

Málaga, 24.—La animación ante las elecciones municipales ha aumentado extraordinariamente. A la campaña electoral de Prensa y Radio, ha seguido la de altavoces y pasquines. Los candidatos hacen también su propaganda y se están repartiendo miles de candidaturas por fábricas, oficinas y domicilios. El censo de la capital es de 70.901 cabezas de familia y de 117.660 en la provincia, para un total de 559 Colegios. En el Gobierno Civil se celebró una importante reunión para dar las últimas instrucciones que garanticen la libertad del sufragio en estas elecciones.—Cifra.

Proyecto de ensanche de la ciudad de Valladolid

Nuevos núcleos urbanos se construirán en la margen derecha del río Pisuerga

Inversión de más de 30 millones de pesetas

Valladilid, 24.—La Corporación municipal tiene en proyecto acometer la importante obra del ensanche de la ciudad, con el establecimiento de nuevos núcleos urbanos en la margen derecha del río Pisuerga, en lugar fronterizo a la capital.

El proyecto comprende la parcelación de las tierras de la llamada Huerta del Rey, adquirida ya por el Ayuntamiento en la cantidad de seis millones de pesetas.

Esta huerta tiene una extensión de 473.147 metros cuadrados, y la urbanización de la misma mediante la oportuna pavimentación de las calles trazadas con sus redes de saneamiento y alcantarillado, proporcionará 311 solares, en los que se podrán construir 3.732 viviendas.

Se pretende desarrollar el proyecto total de construcciones en cinco períodos de cinco años, y se quiere construir viviendas a un ritmo de 480 el primer quinquenio; 588, el segundo; 732, el tercero; 900, el cuarto y 1.032, el quinto.

Se construirán también dos puentes de acceso, uno en el lugar llamado el Cubo, y otro en el del Poniente, con los costos de 6.172.000 pesetas, el primero, y 5.511.000 pesetas el segundo.

El total de las demás obras proyectadas para el ensanche, se ha calculado, sin contar, naturalmente con el importe de la compra de la huerta y el costo de los puentes, en 13.210.000 pesetas.—Cifra.

TINTA SAMAS

El doctor Herrera Oria regresa hoy a España

Méjico, 24. — El Obispo de Málaga, doctor Angel Herrera Oria, regresará hoy sábado a España. Anoche clausuró la segunda semana social organizada por Acción Católica mejicana, y en dicho acto pronunció un elocuente discurso sobre «El paralelismo entre la familia española y la mejicana».

El doctor Herrera Oria ha conseguido en su fructífero viaje no sólo estrechar los lazos que unen a los dos pueblos, sino que en el orden material ha sido positivamente trascendental, pues ha aportado grandes realizaciones. La primera consiste en la creación del Instituto Social donde el Clero y los católicos mejicanos se dedicarán al estudio de los problemas sociales modernos, y el segundo, el establecimiento de un intercambio religioso entre España y Méjico, para que se conozcan a los dos países. A este respecto, ha conseguido el Obispo de Málaga cincuenta becas para otros tantos sacerdotes y seminaristas españoles, y ahora, tratará de obtener otras cincuenta becas en España para favorecer a igual número de mejicanos.

En el banquete que le fué ofrecido e nel Casino Español, el ilustre Prelado manifestó que pedirá en España a la Virgen de Guadalupe que apresure el momento en que Méjico alcance su máximo desarrollo espiritual. Anunció también su propósito de regresar muy pronto.

Como dato curioso, en el salón contiguo al que se hallaba el señor Obispo de Málaga, se celebraba una boda de dos españoles. Los novios solicitaron la bendición del doctor Herrera Oria y el Prelado se trasladó al salón donde se encontraban los recién casados y sus invitados. Allí conversó con la familia y bendijo a todos. El acto terminó con vivas a España y a Méjico.—Efe.

La posible sustitución del impuesto de consumo de lujo

El Director General de Turismo se reune con los hoteleros

Madrid, 23.—El Director General de Turismo, señor Bolín, ha celebrado una reunión con el Grupo Nacional de Cafés y Bares para tratar de problemas que afectan a la posible sustitución del impuesto de Consumo de Lujo por otro de base más amplia. Se cambiaron impresiones sobre la celebración de un Congreso Nacional de Hostelería, y se trató de la aplicación de las divisas que produce la industria hotelera a través del turismo, para el ciclo industrial de los citados establecimientos.—Cifra.

AL VOTAR, EXIGE EL COMPROBANTE DE HABERLO HECHO; PUEDE HACERTE FALTA

La distribución de los 100 millones de dólares asignados a España

Se beneficiarán las medianas y pequeñas empresas

Barcelona, 23. — Esta tarde, a las cinco, ha concedido unas interesantes manifestaciones a la Prensa el presidente de la Cámara Americana de Comercio en España, Mr. Max H. Klein, en la sede de dicha corporación.

Se ha referido al ruego que hizo recientemente a la Cámara Americana de Comercio el ministro señor Arburúa, de prestarle su colaboración estableciendo un proyecto para la distribución de los cien millones de dólares asignados a España por la ley de ayuda promulgada por el Congreso de los Estados Unidos en 17 de octubre último.

"Nuestra Cámara —ha dicho Mister Klein— agradece sinceramente al ministro de Comercio esta oportunidad que le brinda y consciente de la delicada misión que le ha sido confiada y de la responsabilidad que implica el aceptarla, está ultimando el estudio de dicho proyecto. A este fin, una Comisión especial está estudiando las respuestas recibidas de los socios de la Corporación, con referencia a sus necesidades más apremiantes dentro del interés general. En la preparación de nuestro informe tendremos en cuenta no tan sólo las necesidades de la economía española, sino también los fines estipulados por la ley americana. Dicha ley —destacó el señor Klein— deja bajo la discreción del presidente de los Estados Unidos la cuantía de tal ayuda económica, dentro del tope establecido y también deja a su criterio la administración de la misma. Como la ley citada lleva una cláusula señalando que va a ser destinada a fomentar la "libertad de empresas", es de esperar que esta nueva extensión de ayuda a España podrá también beneficiar directa o indirectamente a medianas y pequeñas empresas.

No ha sido todavía designado el organismo rector norteamericano que deberá encargarse de estos fondos. Nuestro delegado en Norteamérica, Mr. Caragol está en contacto directo con las autoridades americanas y nos tiene informados del desarrollo y alternativa de todo lo concerniente a esta ley en lo que afecta a España".

Ha dicho, por último, que espera para un futuro próximo poder dar más buenas noticias a los periodistas y que la Cámara agradece el honor y confianza recibidos del señor Arburúa, al que han prometido seguir trabajando para el incremento del comercio entre España y Estados Unidos.—Cifra.

URODONAL
Específico del reuma
C. S. n.º 4406 prov.

¡OIDO AL NUMERO!

Premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional

Madrid, 24. Premios mayores de la Lotería Nacional:

Primero: Número 10.004. Premiado con 200.000 pesetas: Burgos, Durango, Málaga, Coruña, Palma de Mallorca, Santander, Villacañas, Zafra, Cieza, Las Palmas y Madrid.

Segundo: Número 31.585. Premiado con 100.000 pesetas: Barcelona, Granada, Algeciras, Bilbao, Sevilla, Oviedo, Madrid y Alcira.

Tercero: Número 54.933. Premiado con 50.000 pesetas: Barcelona.

Numeros premiados con tres mil pesetas:

12.886: Barcelona, San Juan de Aznalfarache, Bilbao, Córdoba, Ceuta, Madrid, León y Línea de la Concepción.

23.682: Barcelona.

27.566: Bilbao, Las Corts, Badajoz, Línea de la Concepción, Madrid, Granada, Sevilla, Cieza y Barcelona.

30.018: Mairena del Alcor, Barcelona, Las Palmas, Zaragoza, Málaga, Madrid, Valencia y Palma de Mallorca.

40.347: Madrid.

41.650: Madrid.

44.379: Valencia y Madrid.

48.724: Valencia.

50.549: Valencia.

51.186: Córdoba.

Si tienes voto, vota. Si no lo tienes, haz propaganda para que voten los que lo tengan.

Otro crimen rojo

8.000 prisioneros norteamericanos han sido asesinados en Corea

El Departamento de Defensa lo manifiesta oficialmente

Washington, 24.—El Departamento de Defensa ha manifestado oficialmente que el general Matthew B. Ridgway, comandante supremo de las fuerzas aliadas en Corea, ha informado a las Naciones Unidas que ocho mil prisioneros de guerra norteamericanos han sido asesinados por los comunistas chinos y nortecoreanos.—Efe.

Tu obligación de español es votar mañana día 25

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

Un ruego al Conde de Vallellano

Excmo Sr.: Identificado V. E. con las cosas de Palencia—nosotros le hemos considerado siempre como un palentino más—no le habrán pasado por alto algunos de los problemas que han ido planteándose en el progresivo desenvolvimiento de nuestra querida ciudad del Carrión. Uno de ellos es el de las comunicaciones.

La que sólo fué no hace muchos años una modesta población, sin otros afanes que los de la agricultura, se ha transformado en un poderoso Centro fabril y comercial, tras haber casi triplicado su área urbana y sus núcleos demográficos.

Pero aun asentada en el vértice radial de las vías del NO. de España, se encuentra en cierto modo desvinculada no sólo con otras zonas industriales y mercantiles, sino también con la capital de España, irrogándosele por ello lamentables trastornos en sus negocios y en la tramitación de otros asuntos de diversa índole.

Bien es cierto, que cuenta con algunos servicios ferroviarios en las horas nocturnas —Palencia ha sido llamada "estación de noche"— pero ello difiere siempre la duración de los viajes precisamente cuando vivimos en una época de "carrera contra reloj". Se da el caso concreto de que durante el día —a no muy gran distancia de Madrid—no tenemos ningún tren que nos lleve a la antigua Corte. Desde las seis de la mañana, en que pasa el expreso de Galicia—sin plazas, más que las sobrantes de León—hasta la una y media de la madrugada, no contamos con ningún tren en la provincia de Palencia que nos traslade a la capital de la nación. Suprimidos los rápidos de Santander y Asturias, hasta octubre, podíamos en días alternos —lunes, miércoles y viernes—utilizar el rápido de La Coruña, que pasaba por nuestra estación a las 11'15 de la mañana, con dirección a Barcelona, pero vía Madrid. En la actualidad ha sido suprimido este trayecto, circulando únicamente por Valladolid a la Ciudad Condal.

El regreso desde Madrid encuentra las mismas dificultades. El expres de Galicia, desde el 1 de junio no admite viajeros a Palencia, extendiéndose el plazo prohibitivo desde el 22 de diciembre hasta el 15 de enero.

Lo mismo podríamos decir de los enlaces con la línea de Irún. No hay ninguna combinación para los que deseen tomar el correo que va y viene a la población fronteriza, ni tampoco para el rapidillo Valladolid-Miranda y su empalme con Barcelona. Tampoco para el "Talgo". E incluso el "Sanghai" jamás espera al rapidillo de Reinosa.

Así resulta Palencia materialmente desconectado con la mayor parte de líneas que confluyen en Venta de Baños y con esta estación—a solos doce kilómetros—Palencia puede decirse se halla casi plenamente aislada.

Este problema es antañón y ha venido barajándose desde la Prensa hace muchos años, sin que nunca se le haya arbitrado una solución adecuada. Organismos oficiales, la Cámara de Comercio y otras Entidades han elevado a la Superioridad insistentemente instancias en orden a su sustanciación definitiva.

Recientemente lo ha renovado en un ruego la Diputación Provincial y ello nos presta motivo y ocasión para exponerlo a V. E., señor ministro, en la seguridad de que —percatándose de la importancia que tanto para la vida social como para el progreso económico de Palencia entraña, de esa Palencia a la que V. E. se siente tan vinculado—, V. E. le prestará la mejor acogida. Será para Palencia un motivo más de reconocimiento.

La Vida en la Ciudad

CAMPAÑA DE NAVIDAD

Llamamiento del Prelado y del Gobernador A TODOS LOS PALENTINOS

Como en años anteriores, al acercarse la fecha conmemorativa de la Natividad de Nuestro Señor, convocamos a todos los palentinos para una hermosa obra: la Campaña de Navidad.

Si para todo buen cristiano es el amor al prójimo un constante imperativo de conducta, este mandamiento divino adquiere un especial relieve en estas fechas en las que, a la par que ejercitamos nuestra generosidad, hacemos pública confesión de nuestra Fe y evitamos, en la medida de nuestras posibilidades, que un día de cristiano gozo se convierta en muchos hogares españoles en una jornada de tristeza y de rencor.

Sabemos de antemano que esta Campaña no es ni completa, ni suficiente; pero es, al menos, una llamada anual, signada por la Cruz, de la cual se puede derivar ejemplarmente la práctica individual y callada de la gran virtud de la Caridad.

Si a nuestra condición de cristianos unimos la de españoles, aparecerá aún más patente para nosotros la necesidad de enaltecer y colaborar con todo acto de hermandad entre los hombres de España. El recuerdo de la escisión de nuestra Patria en una cruentísima guerra civil, anima a incorporarse a todo intento de superación de las causas que motivaron aquella lucha fratricida.

Por todas estas razones, y por conocer vuestro noble carácter, cristiano y españolísimo, esperamos confiados el éxito de la Campaña de Navidad que con este mensaje queda abierta.

† JOSE, Obispo de Palencia

JESUS LOPEZ CANCIO, Gobernador Civil

VIDA RELIGIOSA

S. I. CATEDRAL

Domingo. Misas rezadas a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, en la que los M. I. Sres. Oficiantes explicarán el Santo Evangelio.

A las diez y media, Misa Solemne en el Altar Mayor.

A las doce y media, Misa rezada en el Altar del Trascoro, en la que explicarán el Santo Evangelio, el Muy Ilustre Sr. D. Antonio Hijosa.

Tarde: A las seis y media, rezo del Santo Rosario en el Altar del Sagrario.

CONGREGACION MARIANA DE HIJAS DE MARIA

Se recuerda a todas las Directoras de Coro que el domingo 25 a las seis y media de la tarde, celebra esta Congregación la Junta mensual, a la que deben asistir para hacerse cargo de los avisos e instrucciones para la Novena de nuestra Madre Inmaculada.

Igualmente advertimos a todas las Congregaciones que ese mismo día, tendrá lugar en Palencia un acto homenaje al Excmo. y Rvdmo. P. Federico Melendro, S. J. Arzobispo de Anking, organizado por las Auxiliadoras de las Misiones, a cuyos actos estamos invitadas. Procuren por tanto su asistencia a la Misa de Comunión General, a las nueve, en San Francisco; al acto que se celebrará en el Teatro Principal a las once y media, y a la Función Eucarística de las siete y media de la tarde, en San Francisco.

H. de M.

CONSEJO DE JOVENES DE A. C.

El domingo día 25 del corriente, tendremos (D. m.), en la Capilla de Nazaret de cinco a siete y media de la tarde, nuestro Retiro Mensual para las jóvenes dirigentes de A. C.

Esperamos la puntual asistencia del Consejo Diocesano, así como de todas las Juntas Directivas parroquiales e interparroquiales, a este acto de íntimo recogimiento.

CONGREGACION DE SAN ROQUE.—Esta Congregación celebrará en la iglesia parroquial de Santa Marina, su función de Animas con los cultos siguientes:

El domingo, 25, a las cinco de la tarde, solemne Vigilia, rosario, ejercicio del mes de ánimas y procesión de difuntos por el interior del templo.

El lunes 26, a las ocho y media de la mañana, Misa solemne de requiem y Responso cantado en sufragio del alma de sus congregantes difuntos.

La junta directiva ruega encarecidamente la mayor puntualidad y asistencia a estos actos a todos los congregantes y devotos del Santo.

CULTOS EN SAN PABLO

Misas: a las 7'30, 8, 8'30, 9, 10'30 (cantada) y 12. En la última predicará el M. R. P. Prior.

Hora de guardia solemne para los socios del Rosario. Al final de la Misa de 12 quedará expuesto el Santísimo ante el cual harán la hora de guardia solemne los Cofrades del Rosario, por el orden que se les señaló. Por la tarde, a las 7'30, Rosario solemne y sermón por el R. P. Fray Miguel Flecha.

V. O. T. de Santo Domingo (caballeros). A las 6'30 habrá Junta General en la que hará su presentación el nuevo P. Director, R. P. Fr. Fernando Mata. Con este motivo se ruega que asistan todos los HH. Terciarios.

Cofradía de la Vera Cruz. A las cinco de la tarde, solemne vigilia por los Cofrades difuntos en la Capilla de la Cofradía. La Misa será el lunes a las nueve.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL. — Presentación de los «Auténticos Chavalillos de España», con el espectáculo «Ritmos Españoles».

ORTEGA.—«El beso de la muerte».

PROYECCIONES.—«Unas páginas en negro».

CASTILLA.—Sin función.

GRAN VIA.—Sin función.

CAFE GRAN VIA. — Tarde y noche. Vocalista: Carmencita Candel.

CUPON PRO CIEGOS

Lista del número premiado del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 23 de noviembre de 1951.

Premiado con 50 pesetas, número 003 y con 5 pesetas, todos los terminados en 03.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 702'5. A las 8 de hoy, 703'3.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 15'4. Mínima de hoy, 7'0.

DIRECCION DEL VIENTO. — A las 18 de ayer, W. A las 8 de hoy, S. E.

HOMENAJE al Arzobispo de Anking

En el Teatro Principal a las 11'30

Como ya se ha anunciado, el domingo 25, se celebrará en el Teatro Principal el homenaje al Excelentísimo y Reverendísimo P. Federico Melendro, S. J., Arzobispo de Anking.

La Banda Municipal interpretará un selectísimo programa y el Cuadro Artístico de las señoritas Auxiliadoras de las Misiones representarán el emocionante auto sacramental "Alma Viajera" y el divertidísimo sainete "A freír espárragos".

Las entradas, mediante donativo, podrán recogerse en la Residencia de Padres Jesuitas, Martínez de Azcoitia, 19 y en la taquilla del Teatro a la entrada del acto.

¡PALENTINOS! Todos el domingo al Teatro Principal.

Suscripción de la ofrenda de pectoral, anillo y báculo al señor Arzobispo de Anking (palentino)

	Ptas.
Excmo. Ayuntamiento de Villarramiel	25
Don Donato Aguado	100
Unos devotos de la Compañía	15
Don Manuel Vázquez	25
Señor Villares	25
Señora de Ordáx	25
Doña Mercedes, Viuda de Villegas	25
Señora de Villegas	10
Señora de Zamora	10
Señora de Gándara	5
Señora de López-Viota	5
Señora de Santiago	5
Señora de Diéguez	5
Señora de Del Val	5
Señora de Michelena	5
Señora de Corral (D. Agustín)	5
Señora de Conde	5
Señora de Ortega	5
Señora de Zapatero	5
Señora de De Dios	5
Señoritas Vicenta y Goya	5
Señorita María Rodrigo	10
Parroquia de Olmos de Ojeda	20
Señorita María Fuencisla	10
Una familia cristiana	10
Un devoto del S. Corazón de Jesús	10
Don Fermín Espino	10
Un amante de las Misiones	25
De un Ayuntamiento	25
Señora de Fuentes	15
Hijas de María, de Osorno	30
Cajita Milagros de Osorno	25
Excmo. Ayuntamiento de Villameriel	100
Don Zacarías Gama	25
Doña Mercedes Polo de Azcoitia	25
Don Joaquín Benito	10

El Prelado a Carrión

Importantes reformas en la Iglesia de San Andrés

El domingo se trasladará a Carrión de los Condes el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo, doctor don José Souto Vizoso, para asistir a la solemne inauguración, después de las reformas en ella verificadas, de la iglesia parroquial de San Andrés.

A las diez de la mañana será consagrado el nuevo altar del templo y a las once, el doctor Souto oficiará de Pontifical en la misa de Bendición de las obras.

Ocupará la cátedra sagrada el Ilustrísimo señor don Leopoldo María de Castro, capellán de Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, e hijo ilustre de Carrión.

A las cinco de la tarde, luego de rezada la Estación al Santísimo y rezado el Rosario, predicará el Prelado a los fieles y hará la Consagración de los mismos al Sacratísimo Corazón de Jesús.

El P. Félix García en Palencia

Esta tarde ha visitado nuestra Redacción el ilustre palentino Reverendo Padre Félix García, Provincial de la Provincia Agustiniana del Santísimo Nombre de Jesús, que se encuentra en Palencia en visita a las Casas de su Orden. Le acompañaba su Secretario, Rev. P. Mateo Lanseros y el Subdirector del Colegio palentino, P. Miguel García Suazo.

El Rev. P. Félix García permanecerá hasta mañana en nuestra capital, desde donde se dirigirá a Santander, para regresar después a la capital madrileña.

Secretariado Diocesano DE CARIDAD

Números premiados en la rifa organizada por este Secretariado Diocesano de Caridad en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día de hoy:

PRIMER PREMIO	Núm.	10.004
SEGUNDO PREMIO ...	"	31.585
TERCER PREMIO	"	54.933
CUARTO PREMIO	"	31.018

La papeleta correspondiente al primer premio —yunta de mulas o 50.000 pesetas— ha sido vendida en BUENAVISTA DE VALDAVIA.

La del segundo —motocicleta "Lube"— en TORQUEMADA.

La del tercero —máquina de coser "Alfa"— en QUINTANA DEL PUENTE.

La del cuarto premio en la capital, en la ferretería del señor Pollos.

Han sido vendidas todas las papeletas, adquiriéndose por los pueblos de la provincia, 36.000 números y los 20.000 restantes en la capital.

ESCENARIOS Y PANTALLAS

ORTEGA

"LA FUENTE ENTERRADA". —Nacionalidad: española.—Director: Antonio Román.—Intérpretes: Ana Mariscal, Conrado San Martín, Tomás Blanco, Mercedes Monterrey y Guillermo Marín.—Producción: Emisora Films. — Fecha estreno: 22-XI-51.

Película realizada por Antonio Román sobre un guion de Manuel Tamayo, que adaptó al cine la novela de Carmen Icaza.

A propósito hemos citado de introducción estos tres nombres, pues a la participación de cada uno en la cinta queremos referirnos somera pero claramente.

La película gusta al público. Indudablemente es de una comercialidad no despreciable y, además, logra interesar la narración. Sin embargo creemos que nunca debió acudirse a esta novela, un tanto folletinesca y de color de rosa —en el orden moral la conducta de algunos personajes es de un color bastante más cargado de tono— con demasiada ingenuidad en las reacciones; la adaptación peca en su estilo narrativo de un exceso de escenas totalmente inútiles por reiterativas y finalmente la labor de Antonio Román que cobra en el último tercio del film cierto brío es en general, desacertada. El fotograma responde a una auténtica servidumbre del diálogo y en la exposición ya que se empleó el sistema del recuerdo están de más, por completo, esas interrupciones tan innecesarias como molestas para seguir el hilo de la acción. Indudablemente no se logró otra cosa que una novela ilustrada con fotogramas en movimiento, pero tampoco lo conseguido es algo falto de cierta dignidad y decoro artístico pues se trabajó con afición y medios aunque con un desacierto de origen que motivó luego los otros. No es la película, desde luego, una de esas que «no hay por dónde agarrarlas», pues resulta evidente que la producción nacional, aunque fallen bazas importantes a veces, como aquí, ha tomado cierto brío que abre la esperanza de un porvenir feliz.

La interpretación muy regular por parte de todos y el interés de la narración, que pretende tocar el psicoanálisis, mantienen la atención del espectador hasta ese fácil desenlace —rosa y trágico a la vez— que permite eliminar problemas con un fuego abrasador.—*R. de G.*

TRIBUNALES

SENTENCIAS.—La Sala de Justicia de la Audiencia Provincial ha dictado las siguientes sentencias:

—En la causa procedente del Juzgado de Palencia, por parricidio y homicidio frustrados se absuelve libremente a Saturnina Aparicio Rastrilla, del delito de homicidio de que venía acusada por el Ministerio Fiscal y se condena a Federico González, como autor responsable de un delito de parricidio frustrado, con circunstancia atenuante muy cualificada, a la pena de un año de prisión menor con accesorias y a que indemnice a Milagros Aparicio en la cantidad de 300 pesetas; a Milagros Aparicio Rastrilla se la condena, como autora de un delito de parricidio frustrado y con circunstancia atenuante, a la pena de cuatro años de prisión menor, accesorias y que por vía de indemnización abone a Federico González, la cantidad de diez mil pesetas.

—En la causa por robo, contra Toribio Rodríguez y Manuel Pereira, como autores de un delito de robo frustrado, se condena a Manuel Pereira Fernández, a la pena de cuatro meses de arresto mayor y a Adrián Toribio, a la pena de seis meses de arresto y a que abonen con carácter solidario en concepto de indemnización la cantidad de 850 pesetas a favor de Marciano Trigueros Rodríguez.

ACLARACION. — Al publicar hace unos días el señalamiento de la causa cuya sentencia precede a estas líneas por error se citaba al procesado como J. Pereira, siendo en realidad Manuel su nombre.

AYUNTAMIENTO

DECLARACION DE VINOS.—Ley del Vino y del Alcohol: Se recuerda a todos los cosecheros de uva, sean propietarios, o aparceros, o arrendatarios, a todos los Sindicatos, sociedades, entidades o particulares dedicados a la elaboración o comercio de los vinos, mistelas, mostos de uva, vinagres u otros derivados de la uva, así como a los que compren uva fresca, pisada o de cuelga vinificable, la obligación impuesta por la Ley del vino, del alcohol y demás derivados de la uva de 26 de mayo de 1933 (Gaceta de 4 de junio), de presentar durante el mes de noviembre en este Ayuntamiento declaración por triplicado y por cada una de las bodegas o establecimientos que posean, de las cantidades en litros del vino o de otros productos que hayan elaborado, clase y graduación de los mismos, así como de las cantidades de cada uno de ellos que, procedentes de campañas anteriores posean en la fecha indicada.

Palencia, 24 de noviembre de 1951. —El Alcalde, FULGENCIO GARCIA GERMAN.

HACIENDA

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS

SECCION DE USOS Y CONSUMOS

PATENTE NACIONAL DE AUTOMOVILES CLASE A Y D PARA 1952.—Terminada por esta Administración de Rentas Públicas, la confección de los Padrones de las clases A y D (Automóviles de turismo y motocicletas), se pone en conocimiento de los contribuyentes en los mismos comprendidos, que dichos documentos se hallan de manifiesto en esta Administración de Rentas Públicas por término de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que durante dicho plazo puedan ser examinados y presentar las reclamaciones que estimen pertinentes a su derecho.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas que en ello tengan interés.

Palencia, 24 de noviembre de 1951. —El Administrador de Rentas, FRANCISCO MATE SALDAÑA.

UN OBSEQUIO PARA TODOS LOS BOLSILLOS Y DE TODOS LOS PRECIOS
CASA SALAMANCA

RINCON AMENO

EXPLORACION

—¿Podría decirme, doctor, por qué antes de hacer el diagnóstico les pregunta a sus enfermos qué han comido para cenar el día anterior?—pregunta un estudiante de Medicina a un catedrático.

—Pues es muy sencillo. De este modo averiguo lo que debo cobrarles por la visita.

BURRO

La escasez suele dar origen a toda clase de argucias y trapisondas por parte de los negociantes. Véase a qué extremo se está llegando en Inglaterra, donde la falta de carne es también acusadísima y pasa ya de castaño oscuro. Resulta que en Irlanda se han organizado verdaderas cacerías de burros, naturalmente, de los ya inservibles para todo trabajo. Tales burros son exportados a la Gran Bretaña y adquiridos por carniceros nada escrupulosos que pagan por cada burro de desecho hasta diez libras esterlinas. Parece que semanalmente logran los ocupados en este tráfico introducir en Inglaterra unos cuarenta moribundos jumentos. Y luego habrá quien se queje de que el bistec es duro.

MILLONARIO

Le decía un nuevo rico a un amigo que no había podido hacer fortuna rápidamente.

—Nada, Alfredo, convéncete. La felicidad no consiste en ser millonario.

—¡Claro que no!—argumentaba el desfavorecido por la suerte—. Pero tal vez consista en poder vivir como millonario.

SUEGRA MARAVILLOSA

En Filadelfia, Robert Robinson, de 80 años de edad, que ha vivido "feliz" con su suegra durante 61 años, la ha cumplimentado en la fecha en que la señora cumplía su centésimo aniversario. Dijo que "es una maravillosa señora, que piensa en sus negocios propios". Suegra y yerno viven solos desde que falleció la esposa hace diez años, encargándose la centenaria de los quehaceres hogareños.

ARTISTA

De Hollywood, esa moderna Babel que fabrica quimeras en conserva y transforma en ídolos a modestas mecanógrafas, nos llegan de vez en cuando anécdotas tan sabrosas y expresivas como ésta:

Una estrella del cine, ya en la cima de la popularidad, confesaba a un íntimo amigo:

—Desde que vine a Hollywood, tardé más de seis años en convencerme de que no tenía el menor talento para la pantalla.

—Y, ¿qué hiciste? ¿Te retiraste?—inquirió el amigo.

—¡De ninguna manera!—exclamó la estrella—. ¡Entonces ya ganaba 250.000 dólares al año!...

CRUCIGRAMA

Número 545 — Por MIROSPA

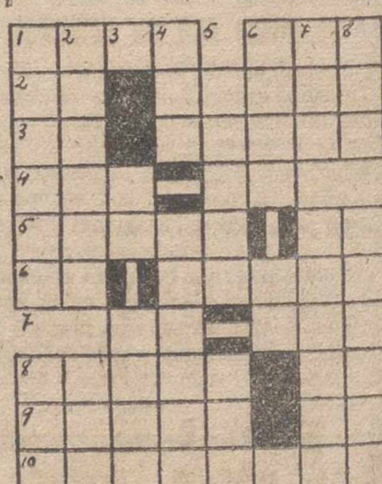

HORIZONTALES. — 1: Quiebra comercial. Flúido. 2: Vocal repetida. Decadencia. 3: (al revés) Símbolo del bismuto. Metal. 4: Composición poética francesa. Interjección. 5: En la Argentina: cajetilla de cigarrillos. Lengua provenzal. 6: Símbolo del neón. Papagayo del Brasil de vivos colores. 7: Cifra romana. (al revés) Río de Rusia. 8: Vaso sagrado. Infusión. 9: Codicioso. Preposición. 10: Sulpado. (al revés) Limpieza. Océano Indico. Extremo inferior

VERTICALES. — 1: Gran Isla del de la antena. 2: Refuta, contradice. Río de Portugal. 3: Diario madrileño. Una de las nueve musas. 4: Planta hortense. Segundo citar la lectura. Parque de fieras. Rey de Israel. 5: Libro para ejer- 6: Familiarmente: hombre nacido en Madrid. Partícula inseparable. 7: Tuesto. Pinos muy resinosos de Méjico. 8: Ruido agradable. Cuerda de presidiarios.

Solución al Crucigrama núm. 544:

HORIZONTALES. — 1: Maya. Ave. 2: Es. Sesén. 3: Cu. Imana. 4: Aré. Un. 5: Natal. Mg. 6: oR. Logar. 7: Mo. Eco. 8: Acero. Es. 9: Casal. To. 10: Ala. Amar.

VERTICALES. — 1: Mecano. Acá. 2: Asurar. Cal. 3: Et. Mesa. 4: Así. Alora. 5: Emulo. Olo. 6: Asan. Ge. 7: Ven. Maceta. 8: Ena. Grosor.

Letras de luto

Ha entregado su alma a Dios en Páramo de Boedo, don Eleuterio Salvador Suances, respetable señor de acrisolados sentimientos caritativos y cristianos, que durante su prolongada existencia supo conquistarse por su afable y bondadoso trato el cariño y afecto de sus amistades, que hoy le consagran el tributo de sus oraciones.

Reciban sus apenados sobrinos doña Petra, don Ramón y doña Julia Salvador Salvador; sobrinos políticos don Jesús García Abia, doña María Esperanza Barriuso y don Victoriano Ruiz Calvo; primos y demás entrañable familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento, a la vez que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

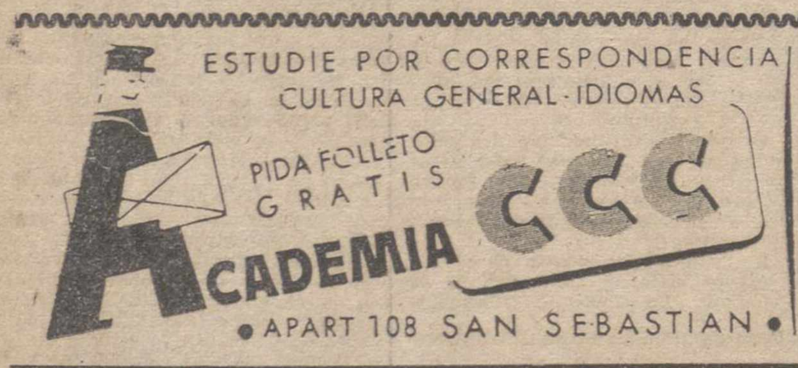

Corrija su estómago caído

Y VERA RENACER SU BIENESTAR al comprobar que las malas digestiones, decaimiento, desnutrición y demás desarreglos y trastornos nerviosodigestivos son eficazmente corregidos con el novísimo ADUCTOR «KORR-SAN» (patente de invención número 14.616) innovación ortopédica americana, que sitúa y fija el estómago e intestinos a su normal posición, suprime totalmente las molestas magulladuras de anticuadas fajas y engorrosos adicionales, que en vez de aliviar, tanto perjudican y mortifican. Consulte al médico. (C. C. S., número 11.444).

HERNIA OPERADA Y REPRODUCIDA

ES FRECUENTE EN LOS OPERADOS, al ejecutar cualquier movimiento o esfuerzo brusco, se les reproduzca y salga otra vez la dolencia, motivando inquietudes y temores al tener que usar nuevamente bragueros de hierro rígido, pelotas duras, tirantes bajo nalgas, etc., que tanto magullan y perjudican. Puede evitar estos inconvenientes el reductivo obturatriz «KORR-SAN» (patente de invención n.º 14.616) innovación ortopédica americana, que prácticamente obtura y cierra el anillo herniario, con eficacia y comodidad. Consulte al médico. (C. C. S. n.º 10.428).

AVISO: Instituto Ortopédico «KORR-SAN», atenderá a cuantos estén interesados, de 10 a 1 solamente y días indicados, en las plazas y Consultorios médicos siguientes: en PALENCIA, miércoles, 28 de noviembre, Dr. Teógenes M. Aguilar, calle Mayor, 28; en LEON, jueves, 29, Dr. E. Domínguez Garzón, calle Alcázar de Toledo, 6, según sus prescripciones.

"KORR-SAN" INSTITUTO ORTOPEDICO VALENCIA, 214. PRAL., 2.ª BARCELONA

A PLAZOS Y CONTADO

RELOJES SUIZOS CRONOGRAFOS

Hora exacta. 15 años de garantía

PIDA CATALOGO ILUSTRADO GRATIS

INDUSTRIAL SUIZA

Apartado, 85. — ZAMORA

NO LE SALDRA UN PELO. NO SE LE CAERA... ¡NI UN SOLO PELO! USANDO A DIARIO LA GENUINA

LOCION DE AZUFRE HEBOS, S. A.

Combate la seborrea — Elimina la caspa — Evita la caída del cabello

Suplemento Agrícola

ACTUALIDADES Y PROBLEMAS DEL CAMPO

Lo que cuesta la lana y lo que cuesta el traje

Las cuentas, ajustadas por los ganaderos, no salen

El metro sólo debiera haber subido de doscientas a doscientas veinte pesetas, pero nunca a trescientas

Los ganaderos han acogido con natural satisfacción la disposición dictada conjuntamente por los Ministerios de Industria, Agricultura y Comercio, en relación con la venta de la lana, según la cual se consideran como compradores de lana legalmente autorizados, además de los industriales manufacturadores finales, los comerciantes almacenistas de lana y los industriales de carnes, cueros y derivados. Las operaciones se harán sobre las lanas en sucio o lavadas, y la procedente de tenería sin sujetarse a zonas de actuación ni recogida. Esta disposición permite a los ganaderos la venta de sus lanas dentro del marco de precios establecido por la autoridad, según calidad y rendimiento, sin tener que estar sometidos a la exclusiva de compra de una entidad fija por región.

Con alguno de éstos hemos tenido ocasión de hablar en estos días, y, según sus manifestaciones, la lana procedente del último esquileo, la mayor parte, la tenían empeñada para que se hiciese la retirada por la entidad concesionaria, sin lograrlo. Esta lana sufre pérdidas en su calidad, además de peso, y la posibilidad de otros perjuicios que ahora podrán ser evitados con la libre venta, dentro de los márgenes establecidos por la orden conjunta a que nos referimos.

EN GRANADA SE PRODUCEN UNOS 350.000 KILOS DE LANA DE BUENA CALIDAD EN GENERAL

Las lanas que se producen en la provincia granadina son de buena calidad en general. Están clasificadas entre cuarta y quinta categoría, y hay un sector de ganaderos que, preocupados del mejoramiento de la raza, obtienen un tipo incluido prácticamente en cuarto lugar.

Trescientos cincuenta mil kilos de lana se producen cada año de modo normal entre la ganadería granadina. Muy repartida ésta, son numerosísimos los ganaderos que poseen 30, 40 y 50 cabezas. La nueva orden estableciendo la libertad de venta dentro de un sector determinado del ciclo ganadero-textil, ha sido magníficamente acogida.

Cada oveja da, aproximadamente, un rendimiento de algo más de un kilo de lana y este sencillo recuento pone de manifiesto la importancia ganadera de nuestra comarca, en la cual, el esquileo se hace en los montes o zona temprana por el mes de mayo y en las comarcas de Sierra Nevada y la Alpujarra, en agosto.

UN PROBLEMA QUE AFECTA NO SOLO A LOS GANADEROS, SINO A TODOS

El conde de Montarco, director del boletín informativo «Ganaderías Reunidas», ha publicado en este boletín y, asimismo, en el diario «Madrid», una interesante información que abarca el ciclo completo de la lana, desde su precio en el cortijo hasta el traje confeccionado que se puede adquirir en cualquier establecimiento.

De este trabajo extraemos algunos datos interesantes para general conocimiento:

«Considerando que el promedio a que se vendió el año pasado el kilogramo de lana fina merina, en sucio, por el ganadero fué a 45 pesetas, y suponiendo que en un kilo 300 gramos, en sucio, se produzca una merma de un 70 por ciento (y es mucho), para que queden 499 gramos de lana limpia, tendremos que en el caso de que un metro de estambre pese 400 gramos (no siendo paño para abrigos jamás lo pesa) y que esos 400 gramos fueran de pura lana (que no es así, pues lleva otras materias más baratas también), resultaría que el metro del mejor estambre tiene de materia prima, de lana, escasamente 60 pesetas. ¿Por qué se vende a 300 pesetas ese metro? La lana sólo representa un 20 por ciento del precio del mejor estambre. En 1947 se vendía el kilogramo de lana merina, por el ganadero, a 30 pesetas; el año pasado, ya hemos dicho que el promedio fué de 45. Son 20 pesetas más de lo que representa en el metro de tela. Pues bien, ese metro se compraba en 1917 a 200 pesetas, y hoy, a 300. Queda bien demostrado que no es el valor de la lana desde 1947 a 1951 el metro de lo que encarece un traje, ya que de estambre sólo debiera haber subido de 200 a 220, pero nunca a 300 pesetas.

CUENTAS DE UN TRAJE A LA MEDIDA, EN 1.500 PESETAS

Otra cuenta interesante, dice el conde de Montarco, es la relativa a lo que cobran cuantos intervienen en la fabricación de un traje.

«El ganadero —dice— que tiene un capital en ovejas expuesto durante un año, cobra por producir la materia prima del corte del traje de un caballero, o sea cuatro kilogramos de lana merina, según los precios actuales, a 45 pesetas, 180.

Los industriales que manipulan esa lana hasta su total fabricación, aproximadamente, 135 pesetas.

Los beneficios comerciales del fabricante, del almacenista y del detallista, calculando un 25 por ciento cada uno, hacen un total de 615 pesetas. Pero como un traje, ya hecho, cuesta en un sastre a la medida 1.500 pesetas, tendremos que lo que la lana representa por el valor del traje es un 12 por ciento. Los industriales transformadores, un nueve. El fabricante y los comerciantes, un 20 por ciento. Hagamos una pequeña suma y veremos cómo el total es de 61 por ciento. Hasta el 100 por 100 del valor del traje falta por averiguar, además del sastre quien se lleva el 59 por ciento restante».

El conde Montarco terminaba su artículo diciendo que esta situación de ganaderos y ciclo de producción había sido percibida en los Ministerios competentes.

Fruto de ella, en parte, es la orden conjunta a que aludimos antes, que permite, por el momento, mayor libertad de venta de la materia prima, obtenida en mayo y agosto en nuestra provincia, y no retirada en gran parte del punto de origen, con los daños consiguientes.

Pues lo curioso del caso es que cuando, después de ir declarado cada uno de los que intervienen en la fabricación del dichoso traje lo que cada cual va aumentando su coste, y cuando se aprecian unos beneficios comerciales considerables, aún queda un porcentaje de casi la mitad de su valor a la cuenta de intermediarios y fabricantes, que después regatean diez pesetas en el kilogramo de lana al ganadero.

Porque los ganaderos se considerarían satisfechos con vender su famosa lana merina española a 50 pesetas el kilogramo (mucho más barata que las demás lanas merinas del mundo, las cuales descienden todas de ovejas españolas que de nuestro país salieron); pero el Gobierno, velando por mantener un nivel de vida barato, intervino este año las lanas para impedir que salieran, como en el extranjero, y fijó unos precios de tasa que para las lanas merinas finas viene a resultar a 45 pesetas el kilogramo. Los ganaderos aceptaron el sacrificio, aunque para ellos cinco pesetas en kilogramo representa mucho, y al traje confeccionado, poco. Pero ahora resulta que no se cumple esa disposición, y con mil artimañas se niegan a pagar al ganadero ese promedio de 45 pesetas, ofreciéndole tan sólo unas 40 pesetas aproximadamente, queriendo forzarle a que acepte esta rebaja de cinco pesetas no comprándole las lanas en el campo desde junio, que terminó el esquileo, esperando que la necesidad de dinero y la ausencia de compradores en competencia, que la fórmula de recogida oficial de lanas permite hagan claudicar a los ganaderos productores de lana.

El conde de Montarco termina diciendo que esta situación de ganaderos y ciclo de producción había sido percibida en los Ministerios competentes.

(De «Ideal», de Granada).

El problema del trigo en vías de resolución

Técnicos y profesionales de la sembrar más hectáreas de trigo. La agricultura y cerealistas se proponen consigna es de llegar a los cuatro millones y medio de hectáreas. Esta es una ambición muy justa, muy razonable y muy discreta que no conduce a la superproducción de trigo y, por lo tanto, a la desvalorización de este cereal. Una breve historia estadística nos convence de ello. Pasado el año 1925 en que hubo una gran escasez, la superficie sembrada de trigo en el decenio 1926-1935 tuvo una media de Has. 4.061.000. Debido a nuestra guerra de Liberación y a las repercusiones de la mundial, en el decenio 1939-1948 la media de la superficie sembrada es de 3.666.000 hectáreas. Esto es la superficie sembrada de trigo descendió con motivo de las dos guerras y de sus secuelas en un millón de hectáreas aproximadamente. O dicho de otro modo: suponemos que las superficies destinadas a trigo en el decenio anterior a la guerra sea igual a 100; en el decenio posterior a la Cruzada desciende a 78'8. En cambio con la población española sucede el fenómeno inverso. En 1930 era de habitantes 23.573.867 y en 1950 de habitantes 28.286.518 o sea, en estos últimos veinte años tuvo España un crecimiento de 5.000.000 de almas. Lo que expresado en tantos por ciento quiere decir que si en 1930 equiparamos el número de habitantes a 100 en 1950 éste asciende a 121'7. En resumen, la superficie sembrada de trigo desciende de 100 a 78'8 y la población aumenta de 100 a 121'7. Por fin, logra superarse esta situación, y en 1949 se siembran hectáreas 3.906.000. Por último, según la reciente revisión, en el otoño de 1950 se sembraron 4.200 hectáreas de trigo.

Sembrar, pues, en este otoño cuatro millones y medio de hectáreas no es una ambición demasiado exagerada ni mucho menos peligrosa. Por otro lado es fácil llevarla a la práctica cuanto sólo se intenta dar un alza de 300.000 Has. Y por otra parte solo tratamos de ponernos a la altura del decenio de la preguerra sin que esto signifique una nivelación de nuestra producción y consumo triguero, puesto que ahora contamos con cinco millones más de habitantes que antes. Por lo tanto, los cerealistas no tienen que temer en ningún concepto una superabundancia de trigo y una subsiguiente desvalorización del cereal, ni aun en el caso de que dentro de unos años se cumplan las aspiraciones formuladas en la última Asamblea Nacional de Ingenieros Agrónomos de acrecentar la producción, siempre que se siembre en todo el espacio disponible, se empleen las semillas selectas que facilita el Instituto de Semillas del Ministerio de Agricultura, se empleen fertilizantes en proporción debida y se pongan en práctica los procedimientos mecánicos que aconseja la técnica moderna para las labores del campo, porque en ese caso favorable lo único que se conseguiría sería cubrir las necesidades no sólo de la población actual, sino también de la que entonces tendría España para esa fecha que es conveniente pensar en el futuro.

Por lo tanto, en cada pueblo de España debe superarse la cifra destinada a trigo, en la campaña anterior. Pero no basta sembrar más hectáreas que antes. Es preciso conseguir más trigo, por unidad de superficie. Las cosechas buenas no sólo se obtienen con la ayuda del cielo, además con el esfuerzo y la inteligencia del agricultor que tiene la obligación de cuidar los barbechos, la escarda y todas las labores que están a su alcance, mientras que llega el día en que posea procedimientos más eficaces y modernos de trabajo.

La obligación actual del agricultor es sembrar más y cultivar mejor, sin pensar ni dejarse llevar por el miedo a las grandes cosechas ni a la superabundancia de trigo, que todavía es prematuro pensar en ellas, cuando el mercado aún está por saturar. En último extremo, el Estado no permitirá nunca la depreciación del trigo ni jamás consentirá el envilecimiento de los precios, en el caso de que persistan en años sucesivos las buenas cosechas, porque esto supondría la quiebra de las grandes explotaciones y la ruina total del pequeño agricultor.

Primero. El cultivo del trigo está protegido por el Gobierno de la Nación y lo estará en todo momento a través de los Organismos pertinentes.

Segundo. El Gobierno está decidido a que el agricultor triguero reciba un precio remunerador por su cosecha. Una mayor cosecha traerá como consecuencia la supresión de los cupos forzosos. Por lo demás existe el firme propósito de dar mayor libertad y más facilidades en el comercio del trigo sobrante.

Tercero. No existe ningún riesgo de una superproducción con respecto al consumo, ya que, aparte de la capacidad actual del país de absorber el trigo por mucho que intensifique su producción, ésta se encontrará en todo momento nivelada. Si llegase a producirse cualquier sobrante de trigo se tomarán las medidas oportunas para emplear dicho sobrante, destinándolo a los stock reguladores o a otros fines, que se estimen oportunos como la fabricación de galletas, pastas, etc., etc.

La sementera se ha salvado

Del aceite cada día vienen mejores impresiones

La cosecha de vino no es tan mala como se pensaba

La sementera se había torcido lamentablemente, tornándose en una mala la que empezó de forma estupenda. Las primeras siembras, las tempranas, se hicieron con el tempero que tenían las tierras a causa de las lluvias de agosto y septiembre, naciendo el sembrado primorosamente. Pero como la mayor parte de los labradores sembraron tardíamente, porque la recolección fué penosa y larga, y luego la vendimia también fué laboriosa, cuando se metieron en siembra se hallaron que las heladas fuertes tempranas y el tiempo áspero y reseco que habíamos padecido habían endurecido la tierra, haciéndose una mala sementera, pues, además, lo que nacía lo hacía mal, con pésima facha. Y como esperaban muchos labradores a que lloviera para sembrar la cebada en lodo, quedaron bastantes labradores sin poder terminar, hasta que han llegado las abundantísimas lluvias de los días 4 al 9 de este mes, que han calado bien la tierra, resolviéndose el problema de la siembra y de la nascencia segura de lo sembrado, amén de que los embalses recuperarán mucha agua, porque aun habiendo reservas como ningún año, empezaban a perder.

Por lo tanto, la sementera se ha salvado, y la otoñada, como siga el tiempo húmedo y mollar, sin que los fríos intensos hagan de las suyas, si ahora el veranillo de San Martín hace brotar hierba, aunque tardía, ha de haber otoñada, y más vale tarde que nunca. Y luego ya veremos a ver qué «menú» trae la invernada... para el ganado, si casero o campero. Aunque San Eugenio manda encerrar al ganado al tiempo de poner las castañas al fuego......

Las patatas se están sacando en muy buen rendimiento y buena cosecha. Las remolachas aún están en la tierra en esta región, pero es de suponer que en pasando San Andrés... remolacha es. La pinta de los cultivos es excelente.

Del aceite vienen cada día mejores impresiones, aunque los vendavales de estos días últimos han tirado, han vareado aceitunas; en cambio, la humedad, la abundante lluvia caída, ha sido de grandes beneficios para el olivo y para el fruto. De naranjas se habla de una cosecha de un 20 por ciento mayor que la pasada.

VINOS.—Al terminar definitivamente la recolección uvera, parece que vienen mejores impresiones. Se exageró la merma y la decepción de la cosecha, pero ahora hay un poco de reacción, ya que resulta que si bien es corta en grado, no lo es tanto como se temía. Es más, hay algunos viñadores que han salido bien y que se hallan satisfechos, y, en cambio, otros, con tanta invasión del «mildiú», no han cogido ni para comer uvas en su mesa de postre. En uvas se ha operado mucho; se han pagado muy caras, demasiado caras, subiendo cada día más, porque se extremaban las malas impresiones cosecheras; y es que ha resultado de una desigualdad enorme. Hubo viñas con poca invasión y, en cambio, con mucha previsión, y se pusieron azules las cepas, y allí ha ido bien. En cambio, otros acudieron un poco tarde, vivieron confiados y luego ha sido un desastre. De todos modos, aunque no tenemos datos para poder calcular la cosecha de vino, sin embargo, podemos asegurar que no es ni tan buena como se creía ni tan mala como se calculaba recientemente. Esta reacción de mejores impresiones se ha notado un tanto en los mercados mayoristas vinícolas, pues se nota cierto deseo de vender, y, en cambio, en los compradores ningún deseo de comprar, muchos porque, alarmados con la mala cosecha, cargaron demasiado sus bodegas y envases de sus almacenes, y hoy no compran, atribuyendo este exceso de mercancía comprada como flojedad, cuando, por ahora, no es más que eso, que han comprado mucho y tienen vino para sus detalles hasta fin de enero. En La Mancha se ceden claretes filtrados, por foudres, del tipo de 13 grados, a 21, en La Roda, para ir retirando escalonadamente hasta fin de enero; Villarrobledo y Socuéllamos, a 21'75, y de otras plazas manchegas se han hecho a 22 y 22'50, con foudre alquilado. Los tintos del Priorato catalán, de 15 a 16 grados, se ceden a 22 y 23 pesetas, grado y hectolitro. Los extremeños, de 21'50 a 22'50, según procedencias. Los tintos de Aragón, de 14 a 15 grados, a 22 pesetas, en Calatayud, y en Cariñena parece que se ha vendido algún foudre a 23. De Navarra y de Rioja vienen pocas ofertas, porque, por lo visto, han vendido bastante vino hacia el norte y están entregando, y hasta acabar de hacer esos envíos, esperan a ver qué pasa, ya que hubo sus daños por el «mildiú» en esa región tan destacadamente vinícola. ¿Y qué pasará con el vino? Hemos escuchado dos opiniones muy autorizadas, una afirmando que teme baja ahora, aunque de poca importancia.. Y otra en que, salvo fenómenos imprevistos, nada probables en esta época, poca o ninguna variación se espera en los actuales precios, porque se ha hecho una elaboración muy cara, que costará trabajo defenderlas hasta que empiecen a cotizarse las heladas y perspectivas de la futura cosecha —que va para largo—, y entonces Dios dirá. Naturalmente que si viniera una buena primavera, los vinos bajarían; pero si las cosas se torcieran, los precios subirían, sobre todo los tintos, a precios insospechados; los blancos se portarán más formalitos, ya que de éstos la cosecha ha sido mucho mejor que la de los tipos tintos, en términos generales. Y como las primaveras suelen ser muy informales, pudiéramos ver alzas entonces. Pero antes hay que pasar la invernada.

(De «Ceres»)

COMISIONISTAS

Con coche propio o que se desplacen frecuentemente por la provincia, desea importante firma insecticidas agrícolas. Escribid al número 2.221. «Alas», Alcalá, 32. Madrid

Jefatura Agronómica

SUPERFICIES MINIMAS DE SIEMBRA 1951-51

Para aquellos términos municipales en que los Cabildos de las Hermandades o, en su defecto, las Juntas Agrícolas Locaes, no repartieron los cupos de superficies mínimas forzosas de siembra del presente año agrícola, dentro del mes de octubre próximo pasado, a consecuencia de haberse empalmado los repartos de cupos forzosos de grano del pasado año agrícola y supeprficies mínimas forzosas de siembra de cereales panificables del año agrícola actual; y, a petición de varios de ellos, he acordado prorrogar, sólo para éstos, todos los plazos a que hace referencia mi Orden de 10 de octubre de 1951, dada a conocer por el B. O. del 19, prensa y radio de la provincia, en 15 días naturales.

Palencia, 24 de noviembre de 1951. —El Ingeniero Jefe, Cuni.

A LOS CABILDOS DE LAS HERMANDADES Y JUNTAS AGRICOLAS LOCALES

Me dirijo a los pocos Cabildo de Hermandades o, en su defecto, a las Juntas Agrícolas locales que, incumpliendo la Orden del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, de 25 de octubre de 1951 (B. O. del 29), no hubiesen mandado la distribución de cupos de trigo y centeno, independientemente de las sanciones que puedan aplicarse a las personas que las componen, podrán acarrear daños económicos a los labradores de su jurisdicción.

A LOS LABRADORES

Me dirijo a los de los pocos términos municipales cuyos Cabildos o, en su defecto Juntas, no hayan repartido los cupos forzosos de trigo y centeno, que de no hacerlo éstos urgentemente, podrá irrogarles perjuicios económicos.

Palencia, 24 de noviembre de 1951. —El Ingeniero Presidente, Cuni.

La producción de mineral de cobre en España

En 1950 se logró la cifra récord del último decenio

Madrid. — Las cifras oficiales de la producción de mineral y metal de cobre en España, así como su comercio, señalan que durante el año 1950 se arrancaron 679.633 toneladas de piritas férricas, con ley inferior al 0'75 por 100 y 792.393 toneladas de piritas con ley superior a dicho tanto por ciento, y cuarzos porfidos.

Respecto del año anterior, se acusa cierto descenso en la producción de la primera clase de dichas piritas; en cambio hay aumento en las férricas, ya que la producción de 1949 fué de 464.538 toneladas. El total de mineral arrancado en el año 1950 fué de 1.472.056 toneladas, cifra record del último décenio, que resulta superior en 177.523 toneladas a la del año anterior y que es mayor en 977.036 toneladas a la del año 1944. Como se aprecia, se mantiene la tendencia al aumento en el arranque de minerales indicado en 1944. El 99 por 100 de esta producción minera corresponde a la provincia de Huelva, seguida a gran distancia por las de Santander y Asturias.

El incremento en la producción de mineral se ha reflejado claramente en la exportación, habiéndose pasado en 961.025 toneladas en 1949 a 1.128.738 toneladas exportadas en 1950. Esta cifra constituye también el record del último decenio, con notable diferencia sobre las exportaciones de años anteriores. Para la economía española, la exportación de piritas ha supuesto un ingreso superior a los 29 millones de pesetas oro.

Entre los países consumidores de nuestras piritas destaca Alemania, a donde se han enviado 394.113 toneladas; siguen después Holanda, con 193.163 toneladas; Inglaterra, con 175.892; Bélgica, con 150.399; Francia, con 102.540 y con cifras menores, Dinamarca, Irlanda, Italia y otros países.

El consumo de mineral de cobre por la industria nacional señala descenso respecto del año precedente, y la producción de cobre blister baja de 6.193 toneladas en el año 1949 a 5.337 en el año 1950, aunque esta cifra es superior a la del año 1948. La producción de cobre electrolítico sube a 13.764 toneladas, cantidad que supera en 1.529 toneladas a la del año anterior, mientras que la producción de cobre refinado presenta un gran salto, de 281 toneladas en 1949, a 1.250 en 1950.—Cifra.

SEGUIMOS CON NUESTRA OFERTA DE PLAZOS

MAQUINAS DE COSER «WERTHEIM»
MAQUINAS DE ESCRIBIR «REGIA»
MAQUINAS DE HACER PUNTO «TURNAL»
MAQUINAS DE COGER PUNTOS «VICTORIA»
RADIORECEPTORES «ONDINA» Y «EZVA»
BICICLETAS «G. A. C.» — RELOJES

DISTRIBUIDOR: BERNARDO VALLADOLID

Juan de Castilla, 5 y 7 PALENCIA

EN TORNO A SAN JOSE DE CALASANZ

EXALTACION DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA

Todos los años la preclarísima figura de San José de Calasanz, santo pedagogo y pedagogo santo, ofrece a nuestra consideración alguna perspectiva nueva para la reflexiva meditación o algún mensaje incitante como estímulo y norma. Este año, cuando, en torno a los tres estamentos de la cultura, se alzan apasionantes y apasionados anhelos de revalorización o reforma, nuestro santo Patrono parece alzar su voz inapelable para reinvindicar la educación primaria y recordar a todos que ha de ser sobre ella, robusteciéndola y revalorizándola, como ha de lograrse mayor solidez en el edificio de la cultura patria.

Y ello, por la misma esencia de la enseñanza primaria, según la genial doctrina calasancia. Nuestro excelso compatriota definió a los Maestros como «cooperadores de la Verdad», y fuerza es confesar y reconocer que, desde el Cristianismo hasta nuestros días, no se ha incorporado al campo pedagógico una idea más fecunda, decisiva y transcendente. La intuición pestalozziana, el activismo de Froebel, las novedades metodológicas de la Montessori o las agudas aportaciones manjonianas, en cuanto medios didácticos tienen relativa importancia frente a la proclamación de la poderosa eficacia de la cultura primaria, concebida como una sublime y decisiva cooperación a la santidad y a la gracia, verdades primeras inherentes a la perfección que la educación persigue. Concebir al Maestro como *cooperador de la verdad* —o lo que es lo mismo, «como servidor de una idea objetiva y superior, que está por encima del Maestro y del discípulo»—, equivale a dar rango y jerarquía a la función primaria docente, levantándola de las miopes perspectivas de índole meramente práctica que en muchas ocasiones alicortan las más excelsas actividades y haciéndola partícipe y coadjutora de la altísima empresa —empresa con dividendos de eternidad—conducir a las almas hacia su eterno destino. Porque es verdad que el Bautismo nos hace cristianos y que sólo sacramentalmente recobramos la gracia perdida; pero sólo se es cristiano de veras, cuando, iluminada la inteligencia con resplandores de Fe y movida la voluntad con normas de rigurosa obediencia a la divina, conservamos y acrecentamos la gracia y vivimos y obramos como cristianos.

Y esto es lo que primordialmente, trata de conseguir la educación primaria según la doctrina calasancia, que hace de la enseñanza—siguiendo la paráfrasis evangélica—si no una auténtica levadura, sí la sal que preserva de la corrupción y comunica a la masa sabores más deleitables y cualidades de asimilación más eficaces. Y como San José de Calasanz no se movió en el campo de la especulación teórica, sino en el terreno de la realidad tangible, todo eso fué para honor y gloria nuestra. Hasta su nacimiento ofrece perfiles de providencial predestinación. Nació en Peralta de la Sal y él fué, en efecto, no sólo la Sal de Peralta, sino de la Roma renacentista y de la pedagogía católica. Porque precisamente —como hemos dicho en otra ocasión— cuando hacía falta la presencia de una poderosa fuerza espiritual que impidiera que el hombre degenerara en dios y el artesano en proletario, y la milicia en horda, y el albedrío en anarquía, y el pueblo en plebe, surgió San José de Calasanz y puso todo su empeño en ganar por la piedad y por las letras a los humildes peligrosamente olvidados, poniendo a su alcance la enseñanza gratuíta —que hasta entonces había sido patrimonio de muy limitadas minorías—, y trabaja hasta el heroísmo para hacer a las fregonas, ilustres; a los rinconetes, cultos; a los sanchos, gobernadores de sí mismos; a los siervos, señores de su conciencia; a las gitanillas, virtuosas; a los decreídos, creyentes; a los villanos, ciudadanos; a los suburbios, cátedras, y al hampa, pueblo. Todo esto, al mismo tiempo que abría surcos maravillosos a la educación. Porque desde la «cooperación de la verdad» a la concepción lasaliana del ejercicio de la enseñanza como un altísimo medio de santificación, no hay más que un paso.

Ahora bien: la genial definición calasancia solo podria ocurrírsele a un santo que a la vez fuera español, porque España—en última instancia—ha sido siempre una admirable y gloriosa cooperadora de la Verdad. Desde que los primeros cristianos, encendidos por el verbo relampagueante de Santiago, ofrecieron sus vidas generosas al martirio, hasta el último de los soldados caídos frente a la horda de los sindiós, pasando por Covadonga y las Navas, por Murillo y las catedrales góticas, por Raimundo Lulio y los Autos Sacramentales, por Mülbherg y América evangelizada, por Berruguete y los escritores místicos y ascéticos, por Montañés y las Cantigas, por Lepanto y las custodias de Arfe, por Trento y las Leyes de Indias, por Isabel, y las Escuelas Pías, por Javier y la Biblia Políglota, por Cisneros y Mogrovejo, por Luis Vives y Santa Teresa, por Ignacio y Berruguete, el destino de nuestra Patria no ha sido otroque el de cooperar a la gran verdad de la difusión de una Fe que cree en la muerte de Dios en la Cruz para salvarnos.

Infiérase de lo que antecede y, sóbre todo, del inmenso panorama que ofrece la providencial conjunción entre un destino y una Fe, la altísima jerarquía de la educación primaria, fundamental por ser la primera y fundamental por ser la cimentadora ineludible de principios y normas decisivos para la vida futura del hombre. Realizada la función docente conforme a la idea cooperadora calasancia, al mismo tiempo que ponemos al niño en camino de Dios, le injertamos de manera firme en una alta alta tarea de servicio a esta España cooperadora de la Verdad, y habremos dado a su vida las dos dimensiones más fecundas que establece una legislación transida de religiosidad y patriotismo.

He aquí por qué la idea de cooperación de la verdad transe de responsabilidad nuestra función de maestros; pero reclama por parte de la Sociedad un tributo perenne de gratitud y apoyo. Y he aquí por qué en la festividad de este año, hemos de pedir, para nosotros, vigilancia cada día más estrecha de nuestra conducta y un sentido cada día más fino para el cumplimiento de nuestro deber, y, para los demás, el calor de una comprensión que no siempre se nos otorga.

Antonio Fernández Rodríguez
Inspector de Enseñanza Primaria

CAMARA OFICIAL SINDICAL AGRARIA

Se clausura el Cursillo sobre "Selección de Ganado"

Durante los días 19 hasta el día de hoy, se ha venido celebrando un Cursillo sobre selección del ganado, organizado por la Cámara Oficial Sindical Agraria, con la colaboración de los Servicios técnicos provinciales de Ganadería, siguiendo así la labor de divulgación que viene realizando esta Entidad Sindical.

Las lecciones teóricas del Cursillo han tenido lugar en los locales de la C. N.-S., completándose su desarrollo práctico en las instalaciones ganaderas de varias empresas de la ciudad.

La dirección del Cursillo, al que concurrieron treinta productores ganaderos de la capital y provincia, ha estado a cargo del jefe de los Servicios Provinciales de Ganadería, señor Rabanal, interviniendo también en el desarrollo de las clases los inspectores municipales veterinarios, don Luis Pérez Monreal y don Clemente Fraile.

En la mañana de hoy ha tenido lugar en la Sala de Juntas de la C. N-S., la clausura oficial del Cursillo. En primer lugar, hizo uso de la palabra, el inspector veterinario don Luis Pérez Monreal, quien en breves palabras destacó la satisfacción del profesorado por el interés y aprovechamiento demostrado por todos los alumnos. Exalta la importancia de estos Cursillos de perfeccionamiento y capacitación, cuya benéfica influencia se ha de dejar sentir en un mejoramiento de la capacidad productivo y con el consiguiente aumento del caudal económico particular, laborando asimismo, por la prosperidad ganadera de la provincia, que ha de reflejarse en un aumento de la riqueza real de la nación en beneficio de todos. Se extiende en manifestaciones sobre la función social de los ganaderos, y exhorta a la unión de esfuerzos para lograr un aumento de la producción.

Seguidamente se hizo la distribución de los diplomas a los cursillistas, recibidos de manos de sus profesores, quienes felicitaron alos interesados, recomendando la aplicación práctica de las enseñanzas recibidas.

COFRADIA DE SAN ISIDRO LABRADOR. — Celebrá el aniversario por sus Hermanos difuntos, el martes, 27 de los corrientes, en la Capilla del Santo, en la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana.

Patatas a 0'50 pesetas el kilo en zonas de León

Bajan los precios de judías y garbanzos

León, 24.—Hoy amaneció un día completamente despejado y luce un sol espléndido. Este tiempo y el cese de las lluvias, era esperado por los labradores con impaciencia, sobre todo en amplias comarcas donde todavía queda por recoger mucha patata. El arranque se realiza en pésimas condiciones, pues algunas fincas se encuentran encharcadas, pero, a pesar de ello, se procede a la extracción por temor a que se malogre el tubérculo.

Se confirma que la cosecha es importantísima. Los precios continúan bajando, y en algunas comarcas la patata se cotiza ya a 50 céntimos kilo.

Las alubias han bajado dos o tres pesetas por kilo. Igual ocurre con los garbanzos, que en algunos lugares están a seis pesetas.—Cifra.

TRACTORE «M. A. N.»
«Diesel». — Tracción en las cuatro ruedas. — Venta libre. — Entrega inmediata. — Remolques, arados y cultivadores para tractores.
ALMACENES PINACHO

AL SEMBRAR...
Recuerde, que nuestra escrupulosa selección de plantas y semillas, le aseguran mayor rendimiento en huertas y sembrados.
Semillas PRODES
BECERRO DE BENGOA, 8

M.C.D.2022

AGRICULTORES

Edificio de su propiedad

Vuestro dinero vuelve al campo si lo ahorráis en

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

OFICINAS: Mayor, 15 PALENCIA

(Aprobado por la Dirección General de Seguros y Ahorro, con fecha 6 de Octubre de 1951).

HERNIADOS

En cualquier trabajo, edad o sexo, es altamente efectivo el *CIERRE AUTOMATICO HERNIUS* (patentado), considerado el mejor aparato, más práctico, cómodo y seguro, para la eficaz contención y reducción gradual de todas las hernias. (C. C. S., 12.697).

ESTOMAGO CAIDO Sin fajas, vejigas ni tirantes, lo localizará a su normal posición, con el moderno *ELEVADOR HERNIUS*, de mínimo tamaño, que se lleva sin notarse. (C. C. S., 12.703).

VISITA EN PALENCIA **el lunes, día 26 del corriente, de diez a una,** en el CONSULTORIO del médico D. ISAAC BLANCO, Avenida José Antonio, 1.

GABINETE ORTOPEDICO Rambla Cataluña, 34. BARCELONA **HERNIUS**

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857

Capital escriturado	Ptas.	100.000.000
Id. en circulación ...	"	75.000.000
Capital desembolsado ...	"	72.000.000
Reservas	"	80.000.000

SANTANDER (Oficina Principal y dos Agencias Urbanas), MADRID (Sucursal Principal y dos Agencias Urbanas), BARCELONA, AVILA, BADAJOZ, BURGOS, CORDOBA, GRANADA, LA PALMAS, LEON, LOGROÑO, MALAGA, PALENCIA, SALAMANCA, SEVILLA, VALLADOLID y otras 41 Sucursales en citadas provincias y en ASTURIAS

—0—

SUCURSAL DE PALENCIA Teléfono, 1597 Mayor Principal, 70

En la provincia: Alar del Rey, Baltanás, Carrión de los Condes, Cervera de Pisuerga, Frómista, Herrera de Pisuerga, Osorno y Paredes de Nava.

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el n.º 1.002)

FLG-6

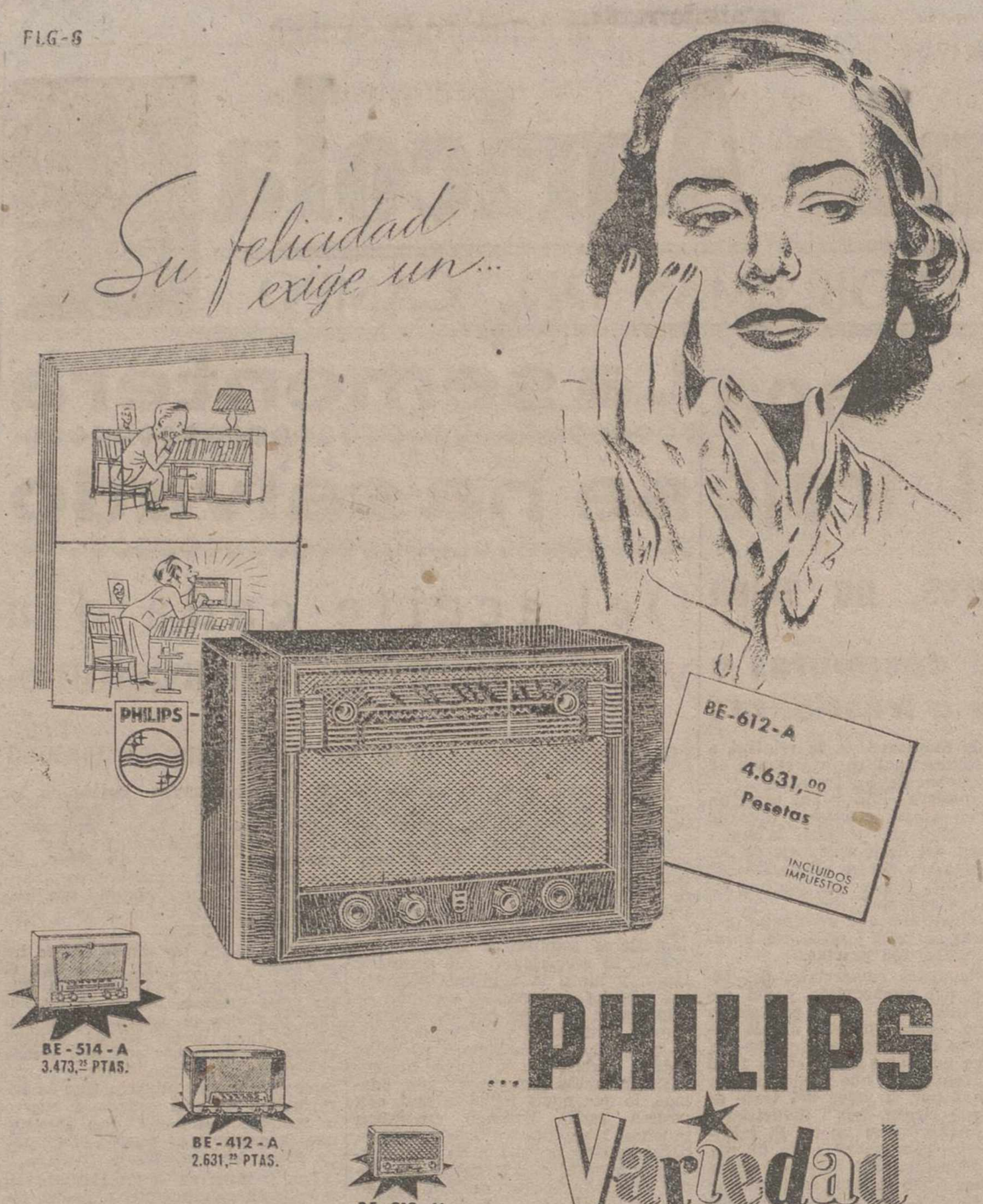

...PHILIPS Variedad 1952

DISTRIBUIDOR: Palencia -:- BLANCO Y VEGA -:- Mayor, 2

Paquetería en servicio acelerado por carretera desde

Transportes POSADAS

BARCELONA - BURGOS - VALLADOLID

AVENIDA REPUBLICA ARGENTINA, 4

Los novios que saben gastar con postín se compran sus «vistas» en CASA MARTIN. Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior. Mayor, 86

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, 5 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTICINCO CENTIMOS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

CUBRESEMILLAS. Bisurcos dos palancas. Trisurcos. Cuatrisurcos. Sembradoras. Gradas. Cultivadores. Picadoras para remolacha, etc. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

ARROBADERAS, cultivadores, gradas, arados diferentes tipos y repuestos en general. Tejeda y Díaz, S. L. Palencia.

MOTORES y grupos moto-bomba a gasolina, eceite pesado y eléctricos. Maquinaria agrícola en general. Tejeda y Díaz, S. L. Palencia.

TRANSPORTES generales, garantía, rapidez, economía. Avisos, teléfono 1680. Palencia.

CASA recién construida, buen sitio esta capital, pisos libres; planta baja, indicada comercio o pequeña industria: 275.000. Agencia «Fincas». Mayor, 30. Palencia.

CASA calle Manflorido, piso libre, 50.000 pesetas. Agencia Fincas. Mayor, 30. Palencia.

DISPONGO 80.000 pesetas para hipotecas rústicas. Agencia Fincas. Mayor, 30. Palencia.

SOLAR en Avenida Valladolid, gran fondo, posible edificación industrial. Precio baratísimo, urge venta. Agencia Fincas. Mayor, 30. Palencia.

SE COMPRA finca aproximadamente una hectárea o Granja Avícola, cercanías Palencia. Razón, esta Administración.

VENDO casa con industria o sin ella, dos pisos libres grandes, cuadras, corral, cuatro vecinos, otro industrial, sitio inmejorable para edificar. Administración.

VENDO 40 ovejas jóvenes. Regalado López. Rivas de Campos.

SE VENDE casa sita en Melgar de Fernamental (Burgos), con paneras y viviendas, extensión aproximada 3.000 m/2, nueva construcción y llave en mano, en carretera general. Casa sita en Osorno junto estación ferrocarril, con paneras, patio, bodegas y dos viviendas, una de estas libre. Extensión aproximada de 700 m/2. Para tratar, en Herrera de Pisuerga (Palencia). Teléfono 21. José María de la Sierra.

NECESITO criada. Pablo Herrero. Plaza Mayor, 2. Osorno.

SE VENDEN 90 borras y sobreborras o se cambian por recría ganado mular. Eliseo Herrero. Fuentes de Nava.

VENDENSE carros nuevos de par y varas todos tamaños. Carretería Ausín y Pastor. Carretera Valladolid. Palencia.

SE VENDE casa nueva con corral y gallinero de cristalería, llave en mano. Razón: Mariano Prieto, número 3, segundo.

MOTORES a gasolina, eléctricos, hasta 20 H. P., en existencias grupos eléctricos, para riegos y usos domésticos, instalaciones completas, precios afinados. **Fidel Diego García.** Casado del Alisal, 57.

TRANSPORTES hasta 2.000 kilos. Avisos, «Trapería» Carcavilla.

SE VENDEN balcones de hierro y porta-balcones. Informes, calle Mayor, 236.

VENDO 4 railes de 12 metros y 40 metros cúbicos de piedra para construcción. Alar. Miguel Alvarez.

SE VENDEN 107 ovejas en Dueñas. Lucio García.

SE VENDEN 150 chopos maderables en Castrillo de Villavega. Tratar, Manuel Porras.

SE ADMITEN tres huéspedes. Mariano Prieto, 2. Bar.

VENDO por sobrante ganado, caballo percherón 7 años, 7 dedos, toda prueba. Villasirga. Próculo Montero.

CLASES particulares se dan de primera enseñanza. Anastasia Santamaría, 4, primero, derecha.

SE VENDE corte de leña en el monte Soto. Tratar, Santiago Cuervo, en Villaviudas.

COMPRO alfalfa henificada en fardos. Dirigirse, Bustabad. Apartado 53. Palencia.

VENDE 3.000 kg. de remolacha forrajera en Castromocho, Neófito Caballero.

SE VENDE un carro de par y una yegua con cría. Villaviudas. Saturnino Madrid.

VENDO mula 9 años, 4 dedos. Heriberto de la Pisa. San Cebrián de Campos.

EXTRAVIO rueda con disco, trayecto Palencia-Villarramiel. Se gratificará su entrega. Autogarage Europa. Glorieta General Perón, 2. Palencia.

TRANSPORTES hasta 2.000 kilogramos. Fonda «La Salmantina». Teléfono, 1518.

SE VENDE una serret de 3 plazas, inmejorable, en Monzón de Campos. Evelio García.

VIGAS de hormigón pretensado, fábrica de mosaicos y yesos. Pastor. Modesto Lafuente, 20. Teléfono 2229.

CAMION 5 toneladas, ruedas nuevas, toda prueba. Carretera Autilla, 8.

SE VENDE carro nuevo, de bueyes. Tratar, Indalecio Vélez. Sotillo de Boedo.

SEÑORA: Encargue sus prendas de punto en «Marisa», donde encontrará economía y perfección. Unica casa en Palencia dedicada exclusivamente a confección de prendas de punto y reparación de medias. Recuerde siempre para hacer punto y reparar medias «Marisa». Mayor, 125.

SI QUIERE vestir con las últimas creaciones en prendas de punto, encárguelas en «Marisa», donde a la vista del cliente se confeccionan. También hacemos punto sin confección y espaldas solamente a precios especiales, garantizando el trabajo y la fecha de entrega en «Marisa». Mayor, 125.

SEMBRADORAS de cereales, gradas, cultivadores, arados, bisurcos, trisurcos, rastras, prensas, husillos, mangueras, material avícola, tractores, remolques, motores, bombas. **Almacenes Pinacho. Palencia.**

PATATAS clase Sergeu compro. Panaderas, 18. Almacén.

SE TOMARIA en arriendo almacén grande. Ofertas con situación, dimensiones y alquiler, a Santiago Calderón. Berruguete, 4.

VENDO cerda de 13 arrobas. Leandro Gutiérrez. Becerril de Campos.

CASAS, vendo, sitio céntrico Palencia, una cuatro plantas, nueva construcción, totalmente libre; otra tres plantas, una de ellas libre. Informes: Manuel Rivera, 2.

NECESITO piso, pago hasta 500 pesetas. Informen a Luis Navas. Menéndez Pelayo, 8, entresuelo, derecha.

TRIPAS secas y saladas, todos calibres. Calidad y precio. Pimentón especial para matanzas. Santiago González. General Franco, 4.

SE VENDE máquina de escribir marca «Hammona». Bar «El Cortijo».

PIMENTON de matanza, siempre calidad. Casa Giraldo. Colón, 18.

OBRERO agrícola, buenos informes, se necesita. Mayor, 153, pral. Palencia.

GUARDIA retirado, se necesita para criado, dándole casa. Plaza Catedral, 16.

PRECIOS BARATOS, gran sección del duro, en Ferretería «La Llave». Herrera de Pisuerga.

MUEBLES, nuevamente disponemos de grandes existencias de todas clases y precios. Gabinetes modernos completos, desde 1.375 pesetas. Hacemos rebaja presentando este anuncio. Pagamos los portes. No se confunda y pregunte por «La Amuebladora», en Torrelavega.

POLLITOS de un día, «Leghorn» y «Castellana», serviremos por riguroso turno. Granja Almodóvar-Gómez. Villamuriel de Cerrato (Palencia).

LABRADORES: Extensos cultivos injertos y barbados vid, árboles frutales, etc. Vivero Antonio Alonso. Portugal, 20. Logroño.

GANE DINERO. Fabricación domicilio. Compro producción. **Condiciones: Apartado 544. Madrid.**

VENDO cien borras seleccionadas. Hermanos Montes. Saldaña.

VINO dulce de misa. Clase garantizada, para celebrar. Se sirve en garrafones precintados, de 8 litros. Hijos Abel González. Miguel Iscar, 14. Valladolid.

SE VENDE una mula en Monzón de Campos. Artemio Cabeza.

BICICLETA: Vendo buen estado, económica. Rizarzuela, 25, bajo.

ACEROS planos y curvados para ballestas de automóviles, se fabrican ballestas completas y hojas sueltas con aceros especiales. Garage Central. Pablo Medina. Telf. 2230.

PLACAS URALITA para tejados, tuberías, riegos, desagües, sanitarias y abastecimientos, depósitos, canalones, fibro, mármol para zócalos y revestimientos, fregaderas, lavaderos, cañizo, etc. «Uralita» Agencia: Avenida José Antonio P. de Rivera número 45. Teléfono 1455. Palencia.

FRANCISCO Madrigal Martínez. Avenida Manuel Rivera, 26-28. Mosaicos «La Hortensia». Materiales de Construcción.

MADERAS «Arabi». Tarimas, ripia, machones, etc. Avenida de Valladolid, Palencia. Precios muy interesantes.

AVICULTORES: Pienso completo para gallinas «La Ponedora», compuesto de calidades seleccionadas de harinas de cebada, avena, maíz, etcétera; con todos sus estimulantes para la puesta, como harinas de pescado, carne, vitaminas, etc. Haga un ensayo y será constante consumidor del mismo. Se sirve en sacos de 50 kgs. Distribuidores: Hijos de Abel González. Valladolid.

VENDO casas céntricas y extrarradio con huerta, 2 fincas. Avenida Simón Nieto, 38. Alonso.

VENDO 35 borras y sobreborras. Daniel Vázquez. Marcilla de Campos.

SE VENDEN 123 ovejas seleccionadas o la mitad a buen partir, en Ampudia de Campos. José Gutiérrez.

SE VENDE un par de mulas de cuatro y cinco años. Villalcázar de Sirga. Maximino Garrachón.

VENDO o cambio «Plymouth», S. P., 16 HP., 7 plazas, por 5 plazas. Valentín Calderón, 11.

VENDO vaca de leche abocada a parir. Claudio Sahagún. Fuentes de Nava.

SACOS de todas clases se compran y se venden. Lope de Vega número 30.

VENDO bicicleta de caballero. Estrada, 3. Luis González.

VENDO carro varas nuevo, facilidades de pago. Sarmiento. Baños de Cerrato.

SE OFRECE habitaciones amuebladas, con cocina casi sala. Queipo de Llano, 22, segundo.

VENDO casas, pisos y cocheras libres. Barrio y Mier, 1.

ARRIENDO cocheras. Mayor, 42.

ARRIENDO huerta 7 obradas, con casa y dependencias. Mayor, 42.

ARRIENDO almacenes y bodega. Representaciones Herrero. Barrio y Mier, 1.

CAMBIO huerta por casa. Representaciones Herrero. Barrio y Mier, 1.

VENDO «Olsmobile», buen estado, 19 HP., 7 plazas, propio servicio público, facilidades. Rafael López. Martínez Azcoitia, 1. Palencia.

SE TRASPASA local para negocio. Velasco. Guardo.

SE VENDEN cepas de majuelo en cantidad. 1.000 kgs. cisco para fraguas y balanza «Avisso», seminueva de 20 kgs. de fuerza, en Frómista. Alejo Serrano.

APERITIVO - RECONSTITUYENTE

GRAN VINO "SANSON"

J. VILLANUEVA SAGREDO
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Otorrinolaringología
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 33, 2.º — Telf., 1634

A. SECO CARRANCIO
OCULISTA
Consulta y operaciones:
R. Argentina, 4. Telf. 1565

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA — RAYOS X
Gabinete de Electroterapia. ONDA CORTA. Corrientes eléctricas farádicas y galvánicas. Electrocoagulación. Tratamientos por Iontoforesia
RAYOS ULTRAVIOLETA
Consulta de 11 a 12'30 y de 3 a 4'30
Felipe Prieto, 1 (junto a la Plaza de Toros). Teléfono 1516

Toda clase de relojes, pulseras, a plazos, en
CASA SALAMANCA

SANATORIO-RADIO: Le proporcionará desde 500 pesetas la Radio ideal.

SANATORIO-RADIO: Le garantiza su Radio por cinco pesetas mensuales.

SANATORIO-RADIO: Repara, reforma y cambia su viejo aparato, con garantía absoluta. Antes de hacer nada en Radio, visite esta casa, ganará dinero, audición y garantía.

SANATORIO RADIO. Avenida Simón Nieto, 7. Teléfono, 1229.

SE VENDE bicicleta seminueva, barata. Informes, Talleres Ciclos.

Guía MEDICA

Doctor Angel Casas
MEDICINA INTERNA
Rayos X. Metabolimetría. Electricidad médica. Laboratorio
Mayor, 5 y 7 *Teléfono,* 1948

RAFAEL M. ALMEIDA
Médico-Jefe del Hospital Provincial, por oposición
RAYOS X
Horas de consulta: de 11 2
Mayor Principal, 254, 1.º, izqda.
Teléfono, 1563

S. PAJARES GARCIA
SUSPENDE SU CONSULTA

DOCTOR LEDO
Reanuda su consulta de
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Núñez de Arce, 4. Tel., 2545
VALLADOLID

V. ALONSO ROJO
CIRUGIA - PARTOS - MATRIZ
Plaza Abilio Calderón, 1, segundo

M. Alvarez Renedo
Pulmón - Pleura - Corazón
RAYOS X
Mayor, 120
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

P. ANDRES G. CUENA
Jefe del Servicio de Medicina Interna de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, por oposición
RAYOS X
A. Maura, 3. De 12 a 2 y de 3 a 5

MILAGROS HERRERO ASTORGA
MEDICO PUERICULTOR
Enfermedades de los niños
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Teléfono, 1378
Valentín Calderón, 6 y 8, 2.º

L. PEREIRO BETANZOS
MEDICO
Enfermedades internas. Especialidad Digestivo
Consulta de 10 a 12
República Argentina, 15, 2.º

Baudelio Gutiérrez Herrero
ESPECIALISTA EN PARTOS
Horas de consulta, de 1 a 2
Mayor, 197 Palencia

ELADIO PEÑALBA DIEZ - QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos — V. Calderón, 12

A. BUJEDO VILLAGRA
Reanuda la consulta

ESCAPA LEAL
OTO-RINO-LARINGOLOGO
de la Casa Salud Valdecilla
Consulta y operaciones:
Mayor, 139

U. ROMAN BAQUERIN
Del Instituto Rubio, de Madrid
Especialista del estómago, intestinos e hígado — Rayos X
Mayor, 28, pral., izquierda

JOSE SANZ VINUESA
Profesor A. de la Facultad de Medicina de Valladolid. Interno por oposición
RIÑON Y VIAS GENITO-URINARIAS
Alonso Fernández de Madrid, 2, segundo, dcha. (Junto a Correos)
Consulta de diez y media a una

AGUSTIN P. HIGELMO
CIRUJANO
Sanatorio «Jesús Nazareno» (Jardinillos), de 12 a 2. Telf., 1802

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado
PULMON Y CORAZON
Rayos X. Electrocardiógrafo. Exploraciones Radiológicas y Electrocardiográficas domiciliarias
Consulta diaria de 12 a 2 y de 4 a 6. — Ramírez, 4

ALBERTO CASAS
MEDICO - PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de los niños
RAYOS X — LAMPARA CUARZO
Ramírez, 4, principal, derecha
Consulta de doce a dos

DR. JOAQUIN D. CASCON
Medicina y Cirugía del aparato urinario y del genital masculino
Consulta de 11 a 1
República Argetina N.º 4

SANTIAGO MORO
MEDICO-PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116, 2.º- Telf., 1451

DR. J. MATEO ROMERO
Profesor A. de Clínica Médica de la Facultad de Medicina
Pulmón y Corazón — Rayos X
I. Martínez de Azcoitia, 3
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

Dr. José M.ª Martínez Segarra
Ex cirujano jefe del Servicio de Urología del Hospital Civil de Bilbao (por oposición)
Urólogo de la Cruz Roja
Enfermedades médicas y quirúrgicas del riñón y vías urinarias
Avenida del Generalísimo número 1
VALLADOLID

CASA DE SALUD "LAS VILLAS"

Enfermedades Nerviosas y Mentales

DIRECTOR: C. ORTEGA

PALENCIA

D. DACIO CRESPO H. DE MEDINA
REANUDA LA CONSULTA

ALFREDO PRIETO VIDAL

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Director del SANATORIO SAN LUIS
Ex Director del Instituto Psiquiátrico San Boy (Barcelona)
CONSULTA DE 12 a 2 CALLE BURGOS, 17-19

SANATORIO QUIRURGICO
DOCTOR HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL — RAYOS X
CONSULTA DIARIA DE 11 A 1
Valentín Calderón, 12 *Teléfono,* 2155

PROF. DR. CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Ha reanudado su consulta

JOSE LUIS DE GUZMAN
PARTOS, ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE LA MUJER
Avenida República Argentina, 4 (frente al Instituto). Teléfono, 2065
Consulta de 12'30 a 2
Operaciones y partos: Clínica Nuestra Señora del Pilar. Colón, 53.

E. ROBLES

ENFERMEDADES DE LA PIEL
SIFILIS, VENEREAS Y GENITO-URINARIAS
Electroterapia. Diatermia. Onda corta. Rayos Ultravioleta. Electrolisis
Electrocoagulación. Corrientes galvánicas y farádicas.
Nieve carbónica, etc. Análisis clínico
De once a una y media José Antonio, 47 (Salón).

A. DORRONSORO CRUZ
ESPECIALISTA DEL APARATO DIGESTIVO
(MEDICINA, CIRUGIA, RAYOS X)
Consulta de once y media a dos. José Antonio, 47
Operaciones clínicas: San Bernabé

C. RODRIGUEZ PASCUAL
Ex Profesor A. de la Cátedra de Dermosifiliografía (Valladolid)
Director del Dispensario Oficial Dermatológico y Antivenéreo (por oposición)
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Valentín Calderón, número 7 Consulta de 12 a 2

M.C.D.2022

PERFIL DEL DIA

ELIGE a los mejores

Mañana los cabezas de familia de la capital y provincia acudirán a elegir libremente el tercio de concejales que tendrán su representación en el Municipio. Grandes carteles advierten de la necesidad de votar. Entre todos, es un deber de ciudadanía elegir a quienes en cada criterio particular sean los mejores.

Precisamente, por formarse ahora los Ayuntamientos a través de las células vitales de cada ciudad o pueblo, como son la Familia, el Sindicato y las Entidades Culturales Económicas y Sociales, el interés de cada ciudadano es mayor que cuando eran convocados inorgánicamente a los Comicios.

Ahora, en cada tercio electoral, electores y elegibles, necesariamente han de pertenecer al mismo, y así su representación es más genuina, verdadera y exacta.

De ahí la obligación inexcusable de tomar parte en la elección. Y de ahí las sanciones que la Ley prevee para quienes dejen de ejercitar este derecho y este deber que, en nombre del bien común, nos impone quien tiene a su cargo el cuidado de la comunidad nacional.

El Movimiento ha devuelto la salud a la Patria en todos sus tejidos, extirpando también la intoxicación política que sufrían los Ayuntamientos. Terminaron los tópicos malsanos, después de una cura de reposo por parte de la gran masa. Una vez orientada ésta hacia el bien común, se puede decir que el pueblo español, con su maravilloso instinto, ha seguido fielmente las sabias consignas del Caudillo. Así, las elecciones municipales, ante las que nos encontramos tienen la finalidad esencial de seleccionar a los que hayan demostrado sus conocimientos de los problemas concretos e inmediatos, que son precisamente los que afectan a la gente y que reclaman el ingenio, la honradez y hasta el sacrificio de los que más sepan y se dediquen con verdadera vocación a ellos.

Hay, pues, que apoyar a los candidatos que posean el afán revolucionario de transformación de la realidad española. La vida municipal requiere un gigantesco esfuerzo, y por ello es preciso que vayan a los Ayuntamientos elementos capaces y abnegados que sin respeto impongan a rajatabla un ambiente de honradez y austeridad ejemplares. No olvide ningún elector esta consigna: hay que elegir a los mejores.

Orientación electoral

La acertada designación de compromisarios, garantiza una escrupulosa selección entre los candidatos a concejales por el tercio Sindical

La Ley de Régimen Local de 16 de Diciembre de 1950, en vigor, establece la constitución de los Ayuntamientos, a base de tercios representativos de las Instituciones preponderantes de la vida local y básicas del Estado, la Familia, el Sindicato y el Municipio. Señala el procedimiento electoral para la designación de Concejales; la renovación en su mitad, cada tres años, y, dispone, que la regulación del proceso electoral se regirá por disposiciones especiales.

De la consideración detenida del articulado correspondiente a citada Ley, venimos a resumir en consecuencia, que la participación eficaz del pueblo en las Instituciones públicas se realiza por intervención electoral directa de los cabezas de familia, de los cabezas de esta célula de la sociedad, primera y más importante de nuestra vida de relación, que es la Familia; y en forma indirecta, a través de la representación sindical.

Así, pues, claramente se deduce que el procedimiento electoral a seguir en los distintos tercios, ha de sufrir variación en la forma. Y a ello nos vamos a referir en estas líneas, precisando el desarrollo, en cuanto al tercio sindical se refiere.

Según dispone la Ley anteriormente citada, la elección o renovación del tercio de Concejales de representación sindical, se verificará por compromisarios que a su vez elijan los vocales de las Juntas de las distintas Entidades Sindicales que radiquen en el término municipal.

La Junta Nacional de Elecciones Sindicales encargada de la regulación especial del procedimiento electoral para el tercio sindical, señala que "son electores" para compromisarios todos los vocales de los Plenos de las Juntas de Sección Económica y Social de las distintas Entidades Sindicales que radiquen en el término del Municipio a que la elección afecta, y son "elegibles" por sus respectivas categorías, todos los afiliados a la Organización Sindical, mediante adscripción directa a una de sus Entidades radicantes en el término municipal que reúnan además las condiciones establecidas en el artículo quinto, apartado segundo del Decreto de 9 de octubre de 1951, o sea, ser españoles, vecinos del respectivo Municipio, y mayores de 21 años, o que habiendo cumplido los 18 se hallen legalmente emancipados.

El número de compromisarios a elegir será igual al décuplo del de concejales que deban elegirse por su grupo en el respectivo Municipio.

No obstante, cuando el número de vocales de la Junta no exceda del de compromisarios, esto es, no exceda de diez por cada concejal a elegir, no se celebrará elección para compromisarios; considerándose con este carácter todos los vocales que componen dichas Juntas. Caso que se da en la mayoría de los Municipios de nuestra provincia, ya que sólo existe una Entidad Sindical —la Hermandad— cuyo Cabildo sólo consta de seis vocales u ocho como máximo.

La facultad de elegir compromisarios se atribuye a cada categoría profesional —empresas, técnicos y obreros— en numero proporcional al de afiliados que integren las respectivas, dentro de las Entidades Sindicales; permitiéndose la agrupación de Sindicatos que por su importancia relativa no proceda efectuar la elección por separado.

De las normas anteriormente expuestas se puede colegir sin gran esfuerzo, que del acierto en la elección de compromisarios sindicales, dependerá en gran parte el éxito o el fracaso en la determinación de aquellos candidatos que por sus mejores aptitudes y espíritu sindicalista, puedan integrar el tercio representativo sindical dentro de los Ayuntamientos. Y las funciones y actividades de los elegidos dentro de las corporaciones municipales, responderán al mayor o menor acierto que hayan tenido los compromisarios al nombrarles.

¿Cómo mirar, pues, con indiferencia, el acto transcendental que se prepara?

Todo compromisario ha de tener presente, que los concejales electos por el tercio sindical han de sentirse, no depositarios exclusivos del mando de la autoridad y de la superioridad, sino que serán meros mandatarios, representantes sometidos a la fiscalización de su labor por los Sindicatos que los eligieron.

Y aun más, ni siquiera la verdad en las críticas ha de restar interés a un sufragio que tiene, entre otras consecuencias, la de aumentar el poder y el prestigio sindical, que jamás se ganó a favor de meras disposiciones legales, sino con la conquista del afecto y confianza de todos los elementos de la producción.

Por ello, es preciso que todos los vocales de las Juntas Económicas y Sociales de nuestros Sindicatos, conscientes de la responsabilidad que les incumbe, asistan a la elección de compromisarios que tendrá lugar — por lo que respecta a la capital— en los locales de la CNS en los días y hora que la Junta Provincial de Elecciones Sindicales ha señalado en la comunicación especial que cada vocal recibirá personalmente.

¡Me encanta tu cabello!

La mágica frase de admiración... Pero ¿cuantas damas la merecen?

Muchas se esfuerzan inútilmente para conseguir cabellos del mismo matiz, natural y sin canas.

¿No será Vd. una de ellas?

Tranquilícese; aquí acaban sus dificultades. Millones de señoras en el mundo entero, lucen un cabello sano, de tono natural, usando el más perfecto procedimiento que 30 años de mejoras constantes han puesto hoy a su servicio.

¿No le parece que debiera ensayar?. Pida hoy mismo a su peluquero una aplicación de **KOMOL**. Desconfíe de todos los demás, es el producto de más garantía.

¡Qué feliz se encontrará!

TINTE PARA EL CABELLO
KOMOL-CARASA
DE VENTA EN TODAS PARTES.

Concesión de aguas

PARA DUEÑAS

Por la Dirección General de Obras Hidráulicas (Ministerio de O. P.), se concede por disposición que inserta el "B. O. del Estado", al Grupo Sindical núm. 161 de Dueñas, núm. dos, con carácter provisional, autorización para derivar hasta un caudal de 280 litros por segundo del río Pisuerga, en término del mismo Dueñas, con destino al riego de 285 hectáreas en fincas de su propiedad denominadas "La Gorriona" y "Campo Redondo".

Las obras se ajustarán al proyecto que sirvió de base a la concesión suscrito por el ingeniero de Caminos don Miguel Romero de Tejada en diciembre de 1949. La Dirección de la Confederación Hidrográfica del Duero podrá autorizar pequeñas variaciones que tiendan al perfeccionamiento del proyecto. Las obras empezarán en el término de tres meses y serán terminadas a los 21 meses.

Cecilio Curieses Urbón
Fábrica de Mosaicos "LA CARMINA"
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Azulejos blancos y de color, tuberías de gres. Precios y calidades inmejorables.
Avenida Manuel Rivera, 2. Teléfonos, 1311 y 1644 — PALENCIA

La campaña aceitera ha comenzado en Reus

Ofrece inmejorables perspectivas

Reus, 23.—Autorizada la apertura de las almazaras, ha dado comienzo la campaña aceitera del presente año, que ofrece inmejorables perspectivas pues la cosecha de aceituna en la comarca, es verdaderamente extraordinaria.—Cifra.

MUEBLES
CASA MARTINEZ
Juegos de gabinete con comodín, a 1.100 pesetas. (Frente estación Cantábrico)
TORRELAVEGA

PROPIEDAD

CINTURON DE LA CAPITAL

Cuatro obradas, riego acequia, más de 100 frutales, caseta, 60.000.

4'50 obradas, riego pie, casa y dependencias ganaderas, 250.000.

Trece obradas, riego acequia, casa de labor. 240 frutales en plena producción. 550.000.

Dos obradas, riego elevación, transformador, frutales, carretera. 90.000.

4'50 obradas, gran casa señorial, dependencias, riego elevación, varios motores en el casco, 680.000.

3'50 obradas, riego elevación, reserva, carretera, 140.000.

Treinta y tres obradas, riego elevación, carretera, casa, transformador propio, carretera, término de Palencia, 1.200.000.

Ochenta áreas, riego acequia próximas casco, 75.000.

Dos chalets modernos, con huerta, dentro del casco, 175.000.

4'50 obradas, huerta con casa y dependencias, 450.000.

Una obrada con casa, riego elevación, en sitio veraneo de la capital, 100.000.

Tres obradas, riego pie, junto al casco, 200.000.

Gran edificio con quince habitaciones, en estado nuevo, emplazado en lo alto de un cerro, propio sanatorio, con siete obradas, terreno dedicado a viñedo, pinares, frutales, agua, al pie carretera, 150.000.

Dos obradas en el Monte, con viñedo y casa, 50.000.

Finquita con casa y viñedo, 75.000.

Solares en todas las orientaciones.

Nota.—No comparen precios. Cada finca, por su emplazamiento o cualidades interiores tiene su apreciación. Sólo viéndolas es como formarán juicio. Junto a la capital es mucho mayor la demanda de fincas que la oferta. Por tanto, no se extrañen los compradores del precio. Una obrada de huerta en pleno rendimiento con casa, vale 100.000 pesetas.

ARAGON
Teléfono, 2626. Mayor, 224, 2.º
Palencia

GRANJA «EL CANCHAL»

Diplomada. Venta de pollitos de un día y pollitas. Razas Leghorn, Castellana y Prat. Patos Khaki y Corredor Indio. Pidan catálogo. Ardemans, 68. Madrid. T.º 25 33 99.

ACUMULADORES TIPO SUPER

CON SEPARADOR ABETO-CRISTAL
GARANTIZADOS POR UN AÑO

AUTO-ELECTRICIDAD, S. A.
Representante:
FELIX DEL PASO
Mayor Principal, 244 — Teléfono, 19

Durántez Padierna
MEDICO-DENTISTA
Martínez de Azcoitia, 1, primero
PALENCIA

Lorenzo Merino Arconada
MEDICO
Rayos X - Diatermia
Laboratorio Clínico
CARRION DE LOS CONDES
Consulta de 1 a 3 y de 6 a 8

POLLITOS
EXTRASELECCIONADOS
Leghorn Blanca
Castellana Negra
Rhode Island Red
Solicite catálogo gratis
GRANJA AVICOLA
JU-AL-CA
Alberto Aguilera, 14. Teléfono, 234784
Madrid

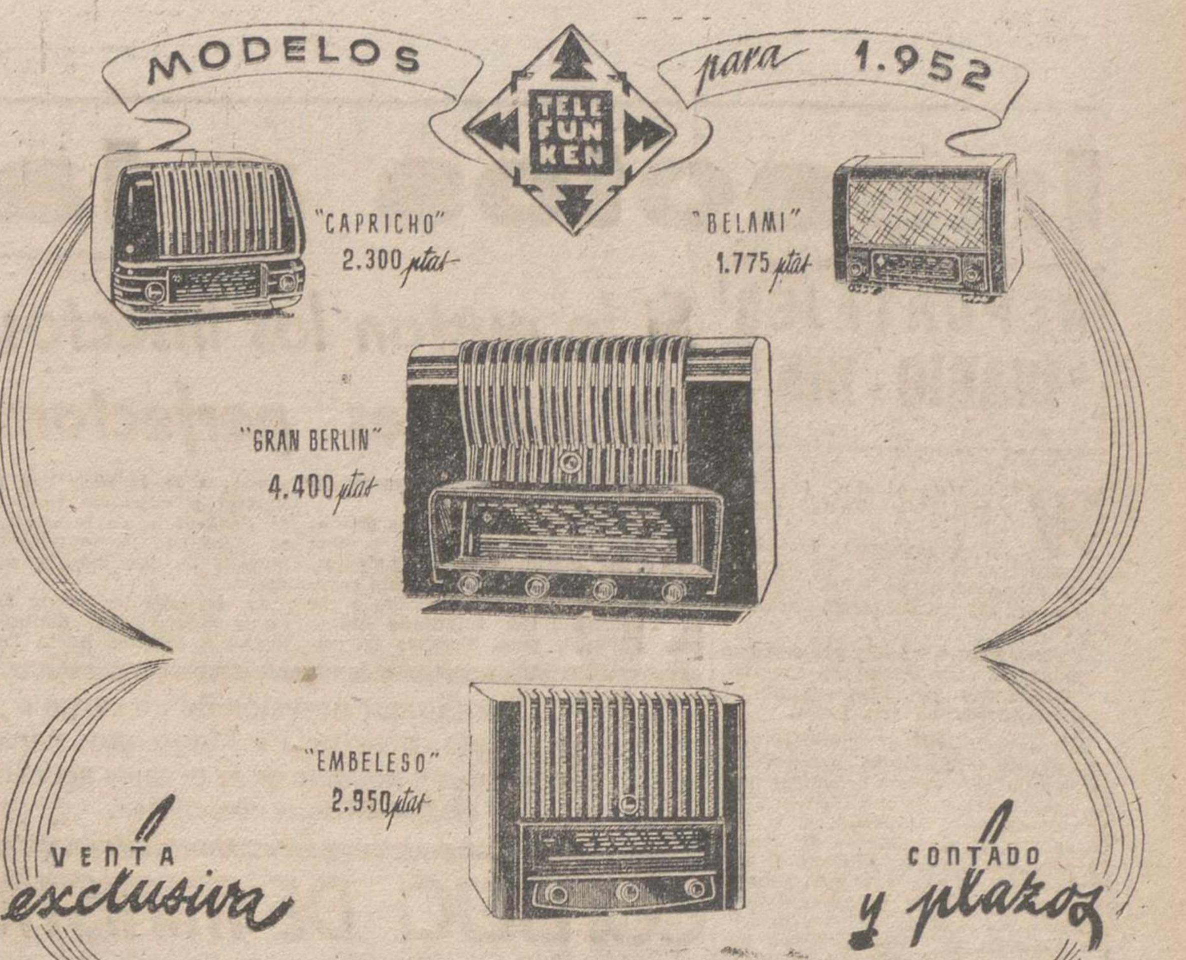

VAQUERO

Deportes

Los equipos ante la jornada del domingo

Barajas, 24.—En avión ha salido para Las Palmas, vía Sevilla-Casablanca, el equipo de fútbol de la Real Sociedad de San Sebastián, que mañana se enfrentará al titular de aquella capital. Figuran en la expedición Eizaguirre, Bagur, Murillo, Suárez, Bernal, Pérez, Artigas, Epi, Barinaga, Igoa, Alsua, José María Pérez; el entrenador, señor Urbieta, Benito Díaz, Machimbarrena y los señores Fernández y Roldán. El aparato llegará a Las Palmas a las 17'20 horas. En el aeropuerto fueron despedidos por un grupo de donostiarras residentes en Madrid.—Alfil.

EL BARCELONA, SIN CESAR

Barcelona, 23.—Por vía férrea ha salido para Santander, el equipo del Barcelona, en el que se registra como novedad más destacada la exclusión del delantero centro César, que será sustituido por Vila, procedente del Badalona, cuyos colores defendía anteriormente.

La alineación será esta: Ramallets; Martín, Biosca, Seguer; Gonzalvo III, Szegedi; Basora, Kubala, Vila, Aldecoa y Manchón. Se desplazan como suplentes Velasco, Aloy y Ferrer.—Alfil.

ESTUDIAN EN EL ESPAÑOL EL ONCE A FORMAR

Barcelona, 23. — Aunque todavía existen dudas sobre la alineación de Arcas, lesionado en el vuelco de regreso de Madrid, la probable alineación del Español ante el Valencia, será: Trías; Cata, Parra, Celma, Fitats, Artigas; Arcas, Piquín, Colino, Marcet y Egea. Reaparece Celma tras su sanción federativa, ocupando el puesto de Cata y pasando éste a la derecha de la línea defensiva en sustitución de Argilés, que resultó lesionado en el encuentro del domingo último. En el caso de no poder jugar Arcas, sería sustituido por Grao.—Alfil.

ALINEACION DEL REAL MADRID ANTE EL CORUÑA

Madrid, 23.—El Real Madrid presentará el próximo domingo ante el Coruña, el mismo equipo que actuó contra el Zaragoza en Torrero, o sea: Alonso II; Alonso I, Oliva, Navarro; Muñoz, Montalvo; Molowny, Olsen, Pahiño, Narro y Cabrera.

Esta tarde el conjunto madridista partirá para El Plantío, donde quedará concentrado a las órdenes del entrenador, Hector Scarone, hasta el mismo domingo después de almorzar en que vendrá directamente al campo de Chamartín.—Alfil.

IMPONDRAN A BERTOL LA MEDALLA DEL MERITO DEPORTIVO

Madrid, 23.—Don Mannel Valdés, presidente de la Federación Española de Fútbol, presenciará el partido del domingo próximo en Bilbao e impondrá al jugador vasco, Bertol, la Medalla al mérito deportivo, que le fué otorgada por el máximo organismo futbolístico español.—Alfil.

BEN BAREK NO JUGARA EN SAN MAMES

Madrid, 23.—Ben Barek no figura en la expedición de jugadores del Atlético de Madrid que mañana se desplazarán a Bilbao.

Aunque el entrenador, Helenio Herrera, ha manifestado que no decidirá el equipo que se opondrá al Atlético bilbaíno, hasta no saber en qué condiciones se halla el campo de San Mamés, la probable alineación del equipo madrileño es la siguiente: Montes; Mencía, Tinte, Lozano; Silva, Mújica; Juncosa, Méndez, Pérez Payá, Carlesson y Escudero. Se desplazan también Argila y Aparicio. —Alfil.

CONSERVE SU MATANZA
con el
PIMENTON
especial que le ofrece
Mariano de Vena
AVENIDA SANTANDER, NUM. 2

BALON A MANO FEMENINO

La selección nacional-con dos jugadoras palentinas-se enfrentará mañana

A ALEMANIA

Recibimos noticias de nuestras seleccionadoras en el equipo internacional (que jugará el próximo día 25 en San Sebastián su primer partido con la selección alemana del Bajo Rhin), que el pasado domingo día 18, jugaron un partido amistoso con el equipo campeón de España de Cuenca en esa capital al que vencieron por dos tantos a cero, marcados por la seleccionada palentina Guadalupe Tuñón, que fué alineada por el seleccionador, de delantero centro y realizó un magnífico partido.

La otra palentina seleccionada, Rosario Moreno, defendió la puerta y fué imbatida, no obstante, la gran clase de las delanteras de Cuenca.

Felicitamos de veras a estas dos grandes jugadoras palentinas y les deseamos una lucidísima actuación en los tres partidos internacionales que jugarán en España antes de desplazarse a Alemania. El primero será el día 25, en San Sebastián; el segundo, en Madrid, el día 27 y el tercero, en Barcelona, el día 2 de diciembre, saliendo a continuación para Alemania.

CINE MORRONDO (Saldaña)

PEPE CABO, presenta su COMPAÑIA DE ARTE ESPAÑOL
(Antes Chavalillos de España, los auténticos)
en el espectáculo del Maestro Legaza
RITMOS ESPAÑOLES
Diez meses de éxito consecutivo en los teatros de Madrid Reina Victoria, Fuencarral, Pavón, La Latina y Cómico.
El mayor éxito teatral del año
Unico día de actuación: DOMINGO 25 DE NOVIEMBRE DE 1951
Tarde: a las 5'30 — *Noche: a las 8*
Una selecta orquesta coopera a este gran espectáculo de ARTE... GRACIA... ALEGRIA...

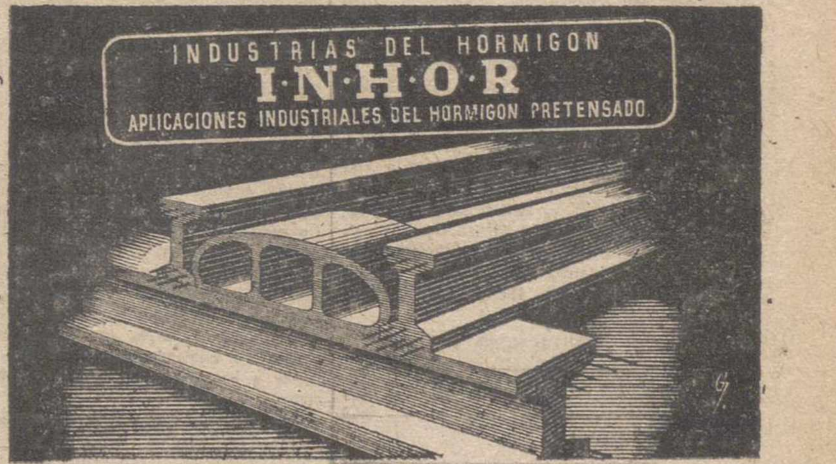

Venta exclusiva para Palencia y provincia
M. Pastor Martínez
Fábrica de Mosaicos hidráulicos y Yesos
Almacén de materiales de construcción
Cuartos de Baño ROCA, Arsani, etcétera
Modesto Lafuente, 20 — Teléfono, 2229
PALENCIA

AGUADO LOSADA
SEGUROS: Agencia de "HISPANIA" — Incendios, Accidentes, Automóviles, Cosechas, Robo.
FINCAS: Compra-venta de Rústicas y Urbanas, Solares, Traspasos de negocios, etcétera.
Oficina: Mayor Pral., núm. 30 PALENCIA
Teléfono 1974

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Eleuterio Salvador Suances

que falleció en Páramo de Boedo

EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 1951

A los 86 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus desconsolados sobrinos Petra, Román y Julia Salvador Salvador; sobrinos políticos Jesús García Abia, María Esperanza Barriuso Gallego y Victoriano Ruiz Calvo; primos y demás familia,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana, les quedarán siempre agradecidos.

M.C.D.2022

Insectos a la carta

REPORTAJES "DIARIO-DIA"

Si le gustan los insectos... hay centenares de especies perfectamente comestibles

Wáshington al día. (Servicio especial de nuestro periódico).

Esa repulsión instintiva que experimentamos ante los insectos como alimento, es un hábito ficticio, único en las civilizaciones avanzadas.

Y sin embargo, no hay persona que bajo una u otra forma, no absorba, en cantidades crecidas, alguna de estas criaturas de seis patas.

Los entomologistas conocen perfectamente este detalle. Según ellos, en la lechuga o en las espinacas hay un gran número de larvas de moscas y a nadie debe sorprenderle si las encuentra en el momento de comer su ensalada. La consumición de los insectos no es una novedad: formaban éstos parte de la alimentación primera del hombre. En los desiertos australianos, donde llevan los hombres aun una vida precaria, los insectos constituyen una parte importante en su comida y juegan a la vez una función singular en su salud.

En numerosas partes del mundo se cosechan insectos y se les conserva para los períodos de escasez. Cuando la prensa habla de la plaga de langosta en Africa, el lector inteligente puede pensar qué sería sin los saltamontes de aquellos negros de vida primitiva: lo que es para nosotros una amenaza, constituye para ellos una bendición. Por eso consideran que a las langostas son enviadas por sus dioses, como el maná a los israelitas en el desierto.

...LAS HORMIGAS BLANCAS

En Arabia, en Egipto y en otros países considerados como la cuna del cristianismo, se consumen hoy las langostas de los campos, como hace millares de años. Moisés describía cuatro clases de estos animalejos que podían comer los israelitas: langostas grandes, langostas de laguna, langostas de mar y saltamontes ordinarios.

Después de esta clase de comida, le sigue en importancia las termiles u hormigas blancas. Se consumen cantidades enormes en Africa, donde son muy fáciles de atrapar, ya en sus nidales, ya en el vuelo.

La técnica de este plato es difícil: al africano coloca una luz y acuden a ella las hormigas como mariposas. Las atrapa y las englute. Algún europeo que tentado por el hambre o por la curiosidad ha intentado imitar este ejemplo, paga siempre la primada: a la termitis hay que introducirla y sujetarla fuertemente en la dentadura, de lo contrario clava la hormiga sus mandíbulas en la lengua, lo que origina un terrible dolor.

La termitis se come igualmente en la India, y en distintas partes, llegan a comerse hasta las grandes hormigas que constituyen la plaga de nuestras casas de campo. Así suced een ciertas tribus de América del Norte, e inclusive en algunos poblados de civilización muy avanzada de Australia. En Borneo, las mezclan con el arroz, lo que según ellos, proporciona el plato un sabor exquisito, debido al ácido fórmico que la hormiga desprende.

Son numerosos los platos de sopa hechos a base de insectos, e inclusive, se utiliza a estos para hacer bebidas fermentadas deliciosas, fuertemente gromatizadas.

Las larvas de mariposas, diurnas y nocturnas, ocupan un lugar destacado en el menú de los pueblos primitivos, pues tienen una talla ya muy respetable y se encuentran abundantemente. Entre algunas tribus del Suroeste norteamericano, existe la costumbre de comer mariposas por las cuales sienten un entusiasmo muy digno de toda atención.

Las orugas son consideradas como carne, y los negros de Africa del Sur dedican largas horas a recogerlas y es éste uno de los platos más deliciosos de que ellos disfrutan.

...NO EXISTE NINGUNA RAZON SERIA

Desde hace algunos años, son muy numerosas las personas que se han constituído en abogados de la utilización de los insectos, como comida.

¡Y no existe razón alguna que aconseje desistir de semejante manjar. Aquellos que pudieran sentir apetito por este plato, no deben privarse de ellos, puesto que son muy abundantes las especies perfectamente comestibles.

UBALDO DE LEON

Para tomar posesión de un cargo o empleo del Estado, provincia o Municipio; para percibir sueldos y pensiones, es preciso acreditar que se votó en las últimas elecciones.

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la pág. 1.ª)

—Expedientes de trámite.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO.—Asuntos del Departamento.

AIRE.—Expedientes de trámite.

COMERCIO.—Decreto por el que se convoca concurso público para la adjudicación de los servicios de comunicaciones marítimas de soberanía.

—Informe sobre asutnos generales del Departamento.

INFORMACION Y TURISMO.—Informes sobre asuntos del Departamento.

AMPLIACION

El ministro de Información y Turismo recibió a los periodistas en su despacho oficial y les amplió la referencia del Consejo en los siguientes términos:

El ministro de Agricultura ha informado ampliamente al Consejo sobre la obra de repoblación forestal realizada por el patrimonio forestal del Estado, estudiando detenidamente, dentro de las directrices trazadas, el singular papel de dicha obra en la presente etapa del desarrollo de nuestra política agraria.

El nuevo proyecto de ley, aprobado en el Consejo de hoy, tiene como fin dotar al Patrimonio Forestal del Estado de los medios legales y económicos imprescindibles para vencer las numerosas dificultades de una repoblación forestal en gran escala presenta. Según dicho proyecto, la iniciativa privada encontrará amplios horizontes y el aliciente necesario para aportar su colaboración y sus medios económicos a tal empresa, la política de auxilio económico a los particulares, y la posibilidad de establecer consorcios con los Ayuntamientos y entidades propietarias de montes, susceptibles de repoblación, sin que tales convenios limiten permanentemente los derechos dominicales de los Municipios respecto de sus bienes propios, han de impulsar la obra de repoblación forestal facilitando al Patrimonio Forestal del Estado el desempeño de los fines que se le encomiendan.

El Gobierno, espera que con esta nueva disposición se pueda desenvolver en el ámbito forestal la política agraria emprendida por el Ministerio de Agricultura, de modo que la próxima etapa sea verdaderamente constructiva y garantice a las generaciones futuras la solución de los problemas que en relación con el abastecimieno de los mercados madereros y el equilibrio de la vida rural y campesina se han llegado a plantear como consecuencia de la incuria y pereza que respecto de la forestal ha existido en el medio siglo anterior a nuestro Glorioso Movimiento nacional.

También el Consejo de Ministros ha aprobado, el plan general de colonización, el plan zona regable del primer tramo del canal de Monegros, y la acequia de la Voilada, que permitirá realizar la colonización en regadío de unas diez mil hectáreas en las provincias de Zaragoza y Huesca y la instalación en las tierras que se declaren en exceso, de cuatrocientas veinte familias de modestos labradores, que se verán convertidos en propietarios.

En las tierras reservadas a los dueños de los terrones, una vez hacha la transformación, habrán de emplearse al año más de trescientos mil jornales.

La población campesina que habrá de vivir en la zona, se alojará en los pueblos recientemente construídos por el Instituto Nacional de Colonización de Ontinaz del Salz y el Temple, y en otros, que se han de construir denominados Valsalada, Artasona, San Jorge y Puilatos.

Las directrices fundamentales del plan contienen las obras precisas para la colonización, los índices de intensidad de cultivos que han de alcanzarse, los precios máximos y mínimos aplicables a las tierras y normas para determinar la superficie de reserva a los propietarios. Fijan también la forma en que se construirá la Comisión técnica mixta encargada de elaborar el plan coordinado de obras, que ejecutarán, según sus atribuciones, los ministerios de Obras Públicas y de Agricultura.

MADRID, DIA POR DIA

LA FAUNA DE MONIPODIO "ESTRENA" NUEVAS VERSIONES DE TIMOS

El casticismo gastronómico de los pajaritos fritos

La mujer que quiso salvar a su perro.-Comprar un "Fujita" es una ilusión de las damas elegantes

La picaresca fauna del patio de Monipodio está cumpliendo estrictamente el consejo del clásico: "O renovarse o morir". Nuevos procedimientos de timos han sido "estrenados" estos días con éxito rotundo de publico y critica como si se tratase de la pieza teatral de un autor de moda. Ya conocen ustedes el "timo de la camisa". Ahora se está ensayando el de los encargos en los comercios. Una clienta realiza compras en un establecimiento y ordena que se las lleven a domicilio. Apenas el botones ha salido de su casa, recibe una llamada telefonica, comunicándole que se ha sufrido una equivocación y la han llevado géneros de inferior calidad a los por ella encargados, por cuyo motivo anuncia que se presentará otro chico con una tarjeta del establecimiento para recogerlos y sustituirlos más tarde por los auténticos. Luego se comprueba que ha sido un ardid de los timadores.

En unos lujosos almacenes de la calle de Alcalá se presentó el otro dia una "distinguida clientela" que encargó un elegante abrigón "mouton rase" dando su dirección para que se los llevase el botones. La prenda fué pagada al céntimo... con billetes anacrónicos de 1928, fuera ya de circulación. El dinero es efímero, pero el ingenio tartufesco de los "amigos de los ajeno" conserva, como puede comprobarse, una frescura inmarcesible.

EL CASTICISMO GASTRONOMICO DE LOS PAJARITOS FRITOS

Los amigos del "casticismo tradicional" por estas latitudes del avanzado otoño, suelen rendir tributo al madrileñismo gastronómico. Aquí lo "clásico" es ingerir como suculentas tapas del aperitivo más o menos americanizado, o del proletario Valdepeñas, los sabrosos pajaritos fritos que se inmolan en la sartén de bares y tabernas abatidos al llegar el otoño lo mismo que las hojas secas que entristecían a Espronceda.

Un "pajarito frito", o mejor media docena, es "bocato di cardenale". El ingenio madrileño les denomina "pavos" homeopáticos y también "fortalezas volantes".

Todos los años, la Sociedad Protectora de Animales hace todo lo posible por desterrar esta pantagruélica reminiscencia del Madrid castizo. Pero observamos que sus esfuerzos no son todo lo eficaces que ellos quisieran.

Desde luego, la ley es la ley. Y las tiernas avecillas que entran en barrena como diminutos hidroaviones sobre una laguna de aceite hirviendo, justifican indudablemente los románticos afanes de sus protectores.

Claro que, si bien se mira, todo es una cuestión de tamaño, pues mientras esos mismos admirables señores no tienen inconveniente en devorar un buen pollito asado, o un exquisito alón de gallina o una pechuga de pavo, muestran su indignación cuando se les invita a manducar un pajarito frito atravesado por un palillo mondadientes.

Siempre lo grande es más respetable que lo pequeño. Pero aquí se invierten los términos. Un problema de relatividad sentimental que no ha podido explicarnos Einstein.

EL HEROISMO DE LA MUJER QUE QUISO SALVAR A SU PERRO

Y ya que hablamos de problemas sentimentales, la crónica de sucesos siempre tan rica de sugerencias y reveladoras para el buen exégeta de la cotidianeidad de intimidades psicológicas, nos ha brindado una "pequeña hazaña heroica", un acto si se quiere vulgar en su aspecto externo, pero que a mi me parece la más pura manifestación del altruismo.

Esa mujer que no vaciló en poner en juego su vida arrojándose sobre un tranvia en marcha, para salvar a su perrito que fué atropellado por el vehiculo. El impulso de la mujer hacia el animal objeto de su cariño revela en el fondo, si ustedes nos lo permiten, una raiz de afecto maternal.

Con mayor razón se hubiera lanzado esa mujer sobre el tranvia en trance de atropellar a su hijito. En esta ocasión se trataba de un humilde can. La mujer resultó herida de consideración y el animal pereció en el trance. Cierto que el perro es el más fiel amigo del hombre, pero también, como vemos, el hombre, o la mujer en este caso, sabe pagarle en la misma moneda. El corazón humano no es tan duro y despreciable como suele decirse.

EL PINTOR FUJITA ESTA HACIENDO BUEN NEGOCIO

El pintor japonés Fujita con sus grandes gafas de concha tras de cuyos cristales rebrillan unos ojillos de buida mirada se pasa las horas muertas acurrucado con cierta indolencia oriental en un rincón del Salón de Exposiciones del Circulo de Bellas Artes. Yo he podido verle y me ha recordado esos mercaderes de las películas exóticas que dormitan como Budas a las puertas de sus zaquizamies atiborrados de raras mercancias.

Fujita parece estar seguro del éxito de su negocio. Vende su arte casi sin pregonarlo, a expensas de una publicidad que ya tiene hecha desde hace mucho.

Este pintor japonés se ha puesto de moda entre las damas elegantes de Madrid. Comprar un "Fujita" es un incentivo que da tono y brillo mundano como adquirir un collar de perlas o una pulsera de brillantes. De los 53 cuadros que Fujita ha colgado en Bellas Artes más de cuarenta ostentan la tarjeta de "Adquirido". Y se han pagado a buen precio. Un dibujo de pequeño tamaño ha valido de tres a cuatro mil pesetas. Por un óleo sobre laca se pagaron trece mil duros. Se dice que Fujita ha obtenido ya una ganancia de más de medio millón de pesetas.

El artista sonrie galantemente a las bellas y elegantes damas que codician sus obras. Es una sonrisa un poco enigmática, genuinamente oriental, pero yo creo entrever en ella un leve atisbo de displicente ironía...

Valentín BLEYE

Elecciones Municipales

INSTRUCCIONES

Para los señores Presidentes y adjuntos de las mesas electorales. (Instrucciones acordadas por la Junta Central del Censo Electoral. Los artículos que se mencionan son de la Ley de 8 de Agosto de 1907)

1.ª Con la presencia de los designados Presidentes, dos adjuntos y suplentes de la Mesa, y a las ocho de la mañana del día 25 de noviembre, se constituirá ésta; quedando libres los suplentes, en caso de no ser precisos, pero dejando nota de su domicilio por si durante la sesión se precisara avisarles. (Art. 32).

2.ª Tomará el Presidente las credenciales de los Interventores y suplentes nombrados por cada candidato, y aceptadas que sean, se les acomodará para poder intervenir en el desarrollo de la votación. Estos suplentes podrán también ausentarse cuando asistan los Interventores. (Art. 38).

3.ª Si el Presidente no se hubiera presentado a tiempo, asumirá sus funciones, hasta que llegue, el adjunto de más edad. Si algún adjunto no asistiera, ni suplente, se comienza sin él, pero el primer elector queda obligado a tomar el puesto en tanto llega el retrasado.

4.ª Dispuestos la Mesa e Interventores, se redactará el acta de constitución y firmada por todos se procederá a disponer los efectos y organizar el trabajo. Hecho lo cual, y a las nueve en punto, dará la orden de comienzo el señor Presidente, y se presentarán los electores, con orden y método, que mantendrá el Agente del poder público al servicio de la Mesa. (Art. 41).

5.ª Cada elector dirá sus apellidos y nombre, más los datos electorales que se le exijan, y comprobado que figura en el Censo electoral de la sección CON LA CONDICION DE CABEZA DE FAMILIA y aceptada la identidad, entregará al Presidente, doblada en cuatro por el reverso en blanco, la papeleta de votación, que éste meterá en la urna, sin ocultarla del público y dirá «votó», como fórmula de cumplimiento. En la lista de votantes se insertará el nombre, marcándole en el censo para evitar duplicaciones de votos. (Art. 41).

6.ª La Mesa o Intervención puede exigir garantía personal del elector. Para funcionarios y empleados, bastará su documento oficial de identidad; y lo mismo, carnet sindical, de colegiado, cartilla militar, postal o análogo. Los así justificados tienen derecho a recibir un boleto expedido por la Mesa, en que acredite que ha votado. Ante carencia de otro documento de identidad, puede suplirse con la tarjeta blanca de abastecimientos, en cuyo reverso podrá estampillarse el sello acreditativo de haber votado. (Art. 42).

7.ª Se rechazará la votación del no identificado; lo mismo del que apareciera haber votado ya; del que exhibiera papeleta de votación en formato o color diferente al modelo usado; y del que voceara o exhibiera su contenido. Igualmente se privará de votar al que lo pretenda a la fuerza, o en condiciones deplorables de estado, debiendo el Presidente entregar al Agente como detenidos a los que tal intenten, así como a quienes los secunden. (Art. 48).

8.ª Se interpretará la lista de electores de la sección, con un amplio criterio que salvará las erratas, exigiendo solamente certificado de error para divergencias inexplicables y sospechosas de otra realidad. De insistir el votante rechazado por este motivo, o por identificación insuficiente, se le emplazará a última hora de la sesión, y entonces la Mesa o Intervención estudiarán si procede o no aceptar el voto. (Art. 42).

9.ª En la sala de votación no podrán permanecer ni electores que hayan votado, ni otros a votar que los que ordenadamente vayan entrando por fila formada fuera, quedando en poder del Agente bastones y cuantos efectos impropios pudieran ser de peligro. De advertir el Presidente amago de disturbio, incluso en la Intervención, podrá interrogar como detenido al que lo incite, quedando fuera de cargo, y haciéndose constar en el acta de la sesión. (Art. 46).

10.ª La Presidencia puede distribuir el trabajo como estime conveniente. Es buen régimen que el adjunto primero consulte listas y despache las papeletas o diligencia de haber votado, y el segundo redacte las listas duplicadas de votantes. (Art. 41). La Intervención es libre en su labor; ante apreciaciones divergentes, será la Mesa quien decida, quedando en derecho de redactar protesta. (Art. 46). Es deseable por patriotismo que la Intervención, sin pérdida de sus propios fueros, colabore lealmente en las premiosas operaciones del acto.

11.ª Si el Presidente se ausentara, le ha de sustituir el adjunto de más edad; y de retirarse indispuesto, se avisará a un suplente para completar la Mesa, en la que siempre quedarán dos personas al menos. El acto no se suspende por ningún motivo, turnándose en las perentorias salidas y ocupaciones. La Intervención está exenta de presencia continua. La puerta de la sala, desde que comience la votación, permanecerá abierta.

12.ª Antes de las cinco se convocará a los electores diferidos por identidad insuficiente. Cada caso será justipreciado, y la Mesa decidirá por mayoría lo que proceda. (Art. 42). A las cinco en punto, por el reloj a que se ajustó el comienzo, y en caso de duda por el del Presidente, se dará la voz de reunirse en la sala los que estén fuera esperando votar, y no se permitirá entrar a más. (Art. 43). Como final, votarán los Interventores que pertenezcan a otra Sección, de no haber salido a ejercer su derecho, y los adjuntos y Presidente, dándose la voz de haber terminado. (Art. 42).

13.ª Acto seguido se procederá al escrutinio. El Presidente extraerá bien a la vista del público y una a una, las papeletas de la urna, que leerá en voz alta y exhibirá a la Mesa e Interventores. Los adjuntos irán tomando nota por candidatos o grupos idénticos, de los votos leídos en debida forma, para evitar confusiones. Las papeletas extraidas se conservarán ordenadas para una comprobación necesaria ante divergencias de resultados. (Art. 44).

14.ª Las papeletas no legibles, o sin interpretación personal, serán consideradas en blanco. En las que figuren más nombres de los debidos se contarán los primeros insertos hasta el máximo elegible; y cuando no pueda determinarse el orden en que se haya escrito los nombres se considerará nula. Las faltas ortográficas serán desdeñadas siempre a favor de la validez. (Art. 44). Concluída la extracción, se redactará el certificado de escrutinio, que habrá de fijarse en la puerta exterior del Colegio. De este certificado se darán las copias que reclamen la Intervención, candidatos o sus apoderados y se extenderá una más que ha de remitirse a la Junta Provincial. (Artículo 45).

15.ª Acabado ello, se quemarán públicamente las papeletas escrutadas, conservando las que se hayan tenido por inválidas, que se han de pasar a la Junta municipal, para que obren en ella en el acto del escrutinio general de la elección. (Artículo 44). Se redactará el acta de la sesión, firmada también por la Mesa e Interventores. (Art. 46).

16.ª La Mesa hará llevar toda la documentación por el método más rápido y seguro posible, a la Secretaría de la Junta Municipal, que dará recibo al Presidente. (Art. 47). Los efectos de urna y mobiliario quedarán en custodia del Agente de la Autoridad, hasta que los recoja el encargado de ello por dicha Secretaría. Y quedará terminado el acto.

17.ª Como indicación general, debe hacerse que los candidatos, apoderados legales, notarios en función, agentes superiores de la Autoridad, miembros de la Junta municipal, delegados extraordinarios acreditados, puedan permanecer en el local en todo momento público, recibiendo de la Mesa las consideraciones de cortesía y respeto merecidos, pero impidiendo intromisiones que salgan fuera de su atribución. (Art. 48).

VOTAR NO ES HACER POLITICA; ES DEFENDER TUS INTERESES

Pleno del Consejo Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras

Estudiaron entre otros asuntos, el de la reforma del Bachillerato

Madrid, 23.—En la Sala de Consejos del Ministerio de Educación se han celebrado durante los días 19, 20, 21, 22 y 23 de este mes las sesiones del XIII Pleno del Consejo Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras.

El Ministro de Educación saludó el primer día a los reunidos y expuso sus deseos de llegar a la reforma de la Enseñanza Media, congratulándose de contar con colaboradores tan conocedores de la materia como los señores que representan a los Colegios de Doctores y Licenciados de toda España.

Le contestó el Secretario General, señor Juliá quien hizo una detallada historia de estas entidades docentes, cuyo primer reglamento fué publicado por el señor Ruiz Jiménez, padre del actual Ministro. Abundó en el mismo pensamiento el decano de Valladolid, señor Arribas.

Durante las sesiones, presididas algunas por el Director General de Enseñanza Media, se discutieron temas tan interesantes como la reforma del plan de bachillerato, orientaciones para la Mutualidad, reclamaciones de los Colegios y Academias y los nuevos rumbos que han de imprimirse al Consejo Nacional y a los Colegios de distritos Universitarios.

Han asistido a las sesiones los componentes del Consejo, señor Sánchez de Muniain, Presidente; Juliá, Secretario general; Navarro Latorre, Procurador en Cortes; Arribas, García de Cortazar y Sánchez Losada, de Valladolid; Martínez y Abadanes, de Madrid; Frutos, de Zaragoza; Villacañas y Jiménez, de Barcelona; Casillo, de Granada; Bosh, Totajada y Garganta, de Valencia; La Rosa, de Sevilla; Morote, de Madrid; Rodeja y Padre Poggio, de Santiago; López Ruiz, de Salamanca; Alfonso, de La Laguna y Castañón, de Oviedo. La mayor parte asistió en El Pardo a la recepción del Caudillo a los delegados de Educación, que fueron presididos por el Ministro de Educación Nacional. Han sido entregadas al señor Ruiz Giménez, las conclusiones de lo tratado.—Cifra.

UN NIÑO DE 13 AÑOS MATA A UN LOBO

LA FIERA HABIA ANTES ATACADO Y DERROTADO AL PERRO QUE GUARDABA EL GANADO

Toledo, 23.—En el pueblo de Navaltoril un niño de trece años, llamado Hipólito Montero, que ayudaba al pastor en el cuidado del ganado, vió que un lobo atacaba al rebaño, sosteniendo primero una lucha con el perro del pastor, a quien venció. Entonces el niño, armado con un hacha atacó al lobo, a quien dió muerte de varios hachazos en la cabeza.—Cifra.

No SE DESORIENTE

LE CONVIENE SABER QUE LA

ASPIRINA

es el antidoloroso perfectamente tolerado por toda persona de estómago normal como lo atestiguan los millones de consumidores de todos los paises del mundo.

No produce acidez, pudiendo sólo en un escaso número de hipersensibles revelar la hiperclorhidria ya existente, lo que facilmente evitarán tomándola siempre disuelta en agua y con preferencia durante las comidas o bien a cualquier hora disolviendo en el agua bicarbonato o el alcalino que usen habitualmente.

No conviene asociar a la Aspirina ningún protector de la mucosa gástrica con lo que sólo se conseguiría retardar su paso a través del estómago entorpeciendo la rapidez de su efecto que sólo tiene lugar después de su desdoblamiento en el intestino.

INDICACIONES:

DOLORES DE CABEZA
DOLORES DE MUELAS
JAQUECA
NEURALGIAS
POLINEURITIS
TORTICOLIS
MOLESTIAS MENSTRUALES
REUMATISMO MUSCULAR Y ARTICULAR
GRIPE
ENFRIAMIENTOS
CATARROS
ESTADOS FEBRILES
CONTRA LAS MOLESTIAS PROPIAS EN LOS EXCESOS DE LA BEBIDA.

ASPIRINA
EL REMEDIO DE FAMA MUNDIAL
BAYER
C.S. 12815

PIMENTON
Nuevo, especial para matanzas
Precios reducidos
Casa MARI CELI
ULTRAMARINOS
Av. R. Argentina, 10.-Tel. 2509

El rey Balduino perdona a su "sustituto"

Bruselas, 24.—El rey Balduino ha ordenado no sea perseguido el estudiante de Lovaina que, aprovechando su extraordinario parecido con él, visitó un colegio de monjas de aquella ciudad, haciéndos pasar por el monarca.—Efe.

POR 12 PESETAS

enviamos a reembolso sortija plata con foto esmalte en tecnicolor y letras grabadas.

Envíen medida del dedo (una tira de papel) y fotografía a

ESTUDIOS ESPAÑA
Apartado, 16.123 MADRID

TEATRO PRINCIPAL

HOY SABADO

UNICO DIA DE ACTUACION DE LOS

"Auténticos chavalillos de España"

en su espectáculo arrevistado en veinticuatro cuadros

"RITMOS ESPAÑOLES"

Veinticuatro afamados artistas con el «Ballet Chavalillos» — Seis meses de éxito en Madrid

EL DOMINGO

¡¡SENSACIONAL ESTRENO!!

BURT LANCASTER
LIZABETH SCOTT
Al volver a la vida
Director BYRON Haskin

Una sucesión de emociones que se apoderan del espectador — ¡Catorce años fuera de la vida y al volver a ella, la traición, el crimen.

LA LEGISLACION ELECTORAL IMPONE SANCIONES Y AUMENTA LA CONTRIBUCION A LOS QUE NO EJERCEN EL DERECHO DE SUFRAGIO. NO OLVIDES TU OBLIGACION DE VOTAR EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES DEL DOMINGO.

M.C.D.2022